

43 | Año XVII Agosto 2015

AVES ARGENTINAS

REVISTA DE NATURALEZA Y CONSERVACIÓN



CONCURSO FOTOGRÁFICO AVES ARGENTINAS 2015

Primer premio. Categoría general.

Autor: Pablo Mosto



"Danza con Picas" / "Dance with hammers"

Picaflor vientre negro (*Anthracothorax nigricollis*)



EDITORIAL

POR SANTIAGO D'ALESSIO

Director Ejecutivo - Aves Argentinas

El presente número de Aves Argentinas está dedicado al Espinal, ecorregión que se extiende casi en su totalidad dentro del territorio argentino. Aprovechada de manera extensiva por los pueblos originarios, ha sufrido durante el proceso de colonización una extracción forestal intensiva. Más recientemente, la expansión agrícola-ganadera derivó en la desaparición de más del 40% de su superficie boscosa. Este rápido proceso de transformación la ha convertido, junto a las Pampas, en una de las ecorregiones más degradadas de la Argentina y prioritarias de conservar. Es también una región cuyo encanto y belleza natural se encuentran algo ocultos para el visitante, reservados a quienes se adentran en sus bosques y sabanas para descubrirlas.

Al igual que en el Chaco, la pérdida de los bosques del Espinal ha derivado en el empobrecimiento de su fauna y en el deterioro de las economías de familias de pobladores rurales, que son empujadas a situaciones de pobreza y de emigración. Resulta necesario aprovechar cuidadosamente los cuantiosos recursos que su naturaleza ofrece, como harina de **algarrobo**, licor de **yata**, madera para leña, pastizales para ganadería en cargas adecuadas, y una gran variedad de sitios para el turismo de naturaleza.

Enmarcadas en el Espinal se encuentran algunas de las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAs) más amenazadas de la Argentina, como Mar Chiquita, en Córdoba, y Perdices y Ceibas, en Entre Ríos. Alberga también algunas de las especies de aves amenazadas que Aves Argentinas ha definido prioritarias para sus esfuerzos de conservación, como el **cardenal amarillo** y el **águila coronada**. En 2015 Aves Argentinas, en alianza con otras instituciones, estará realizando el lanzamiento del "Proyecto Cardenal Amarillo". Y en la Reunión Argentina de Ornitología (RAO) de septiembre 2015, estará organizando, junto al CECARA y PCRAR, el segundo taller para la revisión del "Plan Nacional de Acción del Águila Coronada".

El Espinal presenta actualmente pocas áreas naturales protegidas en relación a su extensión y valor biológico. En algunas zonas como la Selva de Montiel, Aves Argentinas ha destinado fondos propios para estimular acciones privadas de conservación con apoyo del Estado en el marco de la Ley de Bosques.

El Espinal es también objeto de esfuerzos por parte de varios socios de Aves Argentinas. Es el caso del Parque Costero del Sur, donde se desarrollan intensas gestiones ciudadanas para el fortalecimiento de esta Reserva de Biosfera, así como también invaluable acciones para proteger los otros relictos de talaes bonaerenses, trabajando con éxito en visibilizarlos frente a la comunidad.

El 28 de Julio de 2015 Aves Argentinas festejó sus 99 años y comenzó a transitar su año hacia el Centenario. En distintos lugares del país, socios ya vitalicios brindaron junto a jóvenes que dan sus primeros pasos en el sendero por descubrir y proteger la naturaleza. Como asociación ambientalista que se aproxima a su primer siglo de vida, nuestra entidad trabaja día a día para fortalecerse, para honrar a quienes nos precedieron en el camino y para formar a las nuevas generaciones que recibirán el desafío de sostener encendida la llama.

Sumario / agosto 2015 / Número 43

2	La página de la Escuela Argentina de Naturalistas
3	Noticias
4	Un lugar llamado Espinal
10	Caldenal pampeano: lo que queda es el oeste
12	Re-descubriendo el Espinal Pampeano: sus mamíferos
16	Entre Ríos: ¿Quo Vadis, Selva de Montiel?
18	Talaes, los olvidados de Buenos Aires
23	El Parque Costero del Sur en peligro
28	Cardenal amarillo en La Pampa
31	Acciones para la conservación del cardenal amarillo
32	Cardenal amarillo: conocerlo bien para conservarlo mejor
34	Uruguay: una red para el cardenal amarillo
36	Grupo de voluntarios contra el tráfico de fauna
38	Alta mar
40	Revoloteando en la web y Fuentes

A lo largo de la revista, este símbolo indica que el colaborador es socio de Aves Argentinas



Tapa: **cardenal amarillo** (*Gubernatrix cristata*) en los caldenales de La Pampa. Esta especie, verdadero símbolo de la ecorregión del Espinal, se encuentra tan amenazada como su hábitat.

Foto: Jorge Dal Bianco

COMISIÓN DIRECTIVA 2014-2016

Presidente Honorario: Tito Narosky

Presidente: Mario Gustavo Costa

Vicepresidente 1º: Juan María Raggio

Vicepresidente 2º: Marcelo Canevari

Secretario: Daniel Rubén Ghio

Prosecretario: Juan Alberto Claver

Tesorero: Roberto Aurelio Rodríguez

Protesorero: Sofía Wasyluk

Vocales: Francisco Javier Erize, Alejandro Mouchard

Eusebio Elvira, Carlos Ignacio Roesler

Vocales Suplentes: Andrés Jorge Bosso, Cecilia Kopuchian

Daniel Alberto Almirón, Matías Romano

Revisores de cuentas: Gonzalo Díaz y Pablo Fernández

Revisores de cuentas suplente: José Luis Blázquez

EQUIPO EJECUTIVO

Director Ejecutivo: Santiago D'Alessio

Comité Ejecutivo: Roberto Aurelio Rodríguez, Sofía Wasyluk, Juan María

Raggio, Mario Gustavo Costa, Marcelo Canevari y Daniel Almirón

Institucional: Susana Montaldo, Gabriela Gabarain, Rocío Lapido, Laura Dodyk, Judith Campos y Marisa Domínguez.

Conservación: Alejandro Di Giacomo, Leandro Tamini, Nahuel Chavez, Rubén Dellacasa, Gustavo Marino, Hernán Casañas, Rodrigo Fariña, Lucas Damer, Ayelen Muchiutti, Inés Pereda, Eduardo Palombarini y Fabián Rabuffetti.

Aves y turismo: Marcelo Gavensky y Máximo Marani.

Ciencia: Alexis Cerezo, Igor Berkunsky, Javier López de Casenave y Francisco Uriona.

Socios y COA: Horacio Matarasso.

Voluntarios: Cynthia Guevara.

Comunicación y prensa: Francisco González Táboas y Ricardo Cáceres.

Educación: Claudia Nardini, Leonardo González Galli, Candela Lucero, Héctor López, Norberto Montaldo y Cecilia Maqueda.

Revista Aves Argentinas N&C

Dirección, diseño y producción editorial:

Mariano Masariche y Gustavo Aparicio

Editor responsable: Santiago D'Alessio.

Comité editorial: Juan M. Raggio, Francisco Javier Erize, Marcelo Canevari, Carlos Ferrari y Francisco González Táboas.

Colaboradores: Alec Earnshaw, Cynthia Guevara, Dante Ciai, Eduardo Haene, Emiliano Depino, Emilse Merida, Esteban Soibelzon, Fabián Tittarelli, Federico Bruno, Hannah De Meneses Mrzacek, Hernán Ibáñez, Javier Negrete, José Athor, José Casermeiro, Laura Gallegillo, Leandro Tamini, Mabel Santoro, Marcelo Canevari, Marisol Domínguez, Oscar Blumetto, Ramón Alberto Sosa, Ricardo Banchs, Roberto Rodríguez, Rodrigo Fariña y Sofía Scanavino.

Fotógrafos: Carlos Del Águila, Carlos Herrera, Dante Ciai, Eduardo Haene, Esteban Soibelzon, F. Mollo, Francisco Erize, G. Galliano, Hernán Ibáñez, Jorge Del Bianco, José Athor, Luís Segura, Marcelo Canevari, Pablo Canevari, Ramiro Almagro, Ramón Alberto Sosa, Ramón Moller Jensen, Mariano Masariche, Roberto Rodríguez, Rubén Dellacasa, Santiago Imberti, Sebastián Preisz y Silvia Vitale.

Ilustraciones: Adrián Montini

impresión: Talleres Trama

Revista cuatrimestral de Aves Argentinas/ AOP, entregada gratuitamente a sus socios. ISSN en trámite, Registro Nacional de Derecho de Autor 872.528. Autorizada la reproducción parcial o total de los artículos citando la fuente. La opinión expresada por los autores de los artículos no es necesariamente la opinión de Aves Argentinas. Agradecemos el envío de comentarios y sugerencias para mejorar esta publicación. Aves Argentinas agradece especialmente la generosa colaboración de los fotógrafos, que facilitan su material original para ilustrar esta publicación.

Aves Argentinas es representante de





👁 Mabel Santoro
Docente EAN



Escuela Argentina de Naturalistas

Soy profesora de geografía física en la EAN desde el año pasado. Quizás todavía no tengo tanto para contar sobre mi experiencia en la Escuela pero sí puedo transmitirles mis expectativas y por qué me apasiona lo que vemos en esta materia.

Decidí estudiar Geografía luego de haber conocido, a mis 17 años, la Patagonia Argentina. Ese paisaje me cautivó tanto que quería entender cómo se habían moldeado esa alucinante geografía y todo lo que la acompaña. Así fue como me recibí de profesora y licenciada en geografía en la Universidad Del Salvador.

Si bien mi impulso vino por el lado de la geografía física, en la universidad rápidamente comprendí que la geografía en verdad es una ciencia humana, que se encarga de estudiar las relaciones de la sociedad con el ambiente.

Mi primer trabajo me buscó a mí, no yo a él, y fue en el ámbito de la enseñanza universitaria, precisamente, en la materia Introducción al Estudio de los Recursos Naturales. ¿Casualidad o causalidad? No lo sé, pero este ha sido el inicio de mi camino por las cuestiones ambientales, que luego desarrollé trabajando durante años en temas urbano ambientales de la Ciudad de Buenos Aires, en especial en los aspectos normativos, hasta el día de hoy.

En las clases que dicto en el nivel secundario

(Geografía General, Geografía Argentina y Geografía de América) el hincapié siempre está puesto en la comprensión de los paisajes y elementos naturales, para luego sí, estudiar cómo la sociedad los modifica.

Así que se imaginarán que no lo pensé demasiado cuando el año pasado me ofrecieron dar clases en la EAN. La misma intuición que me impulsó a estudiar geografía me llevó a aceptar el cargo y me encontré dando clases de lo que más me gusta, en un ambiente muy agradable, ¡y con alumnos tan apasionados por la naturaleza como yo!

En esta materia estudiamos los aspectos básicos de geología y geomorfología para comprender cómo los agentes internos y externos han modelado el paisaje. También incorporamos al análisis los principales elementos meteorológicos, como la temperatura, precipitaciones, vientos y los factores que condicionan su distribución para entender los distintos tipos climáticos. Vemos conceptos de hidrología, y en especial de modelado fluvial, también la formación y características de los suelos.

Luego nos adentramos en el estudio de las distintas unidades geoestructurales de Argentina. Entiendo que para los futuros naturalistas es muy importante que conozcan y comprendan las características físico-naturales de nuestro país.

Las clases son muy visuales dado que se analizan gráficos, dibujos, mapas y en especial, muchas fotos. El año pasado hicimos la salida de campo en el predio de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Además de relevar las características del suelo y los elementos meteorológicos, trabajamos con cartas topográficas del lugar para ver cómo las curvas de nivel se corresponden con las pendientes en el terreno. ¡Esperamos repetir la experiencia en la salida de este año!



ÁREAS PROTEGIDAS: LO QUE NOS DEJÓ EL CONGRESO MUNDIAL DE PARQUES

Según los especialistas, debemos mejorar la calidad de las áreas protegidas, dotarlas de recursos suficientes y gestionarlas con mayor eficacia.

A fines de 2014 se realizó en Sydney (Australia) el sexto Congreso Mundial de Parques, organizado cada diez años por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Tras las deliberaciones de más de 6.000 asistentes provenientes de 170 países, se redactó el documento final, "La promesa de Sídney".

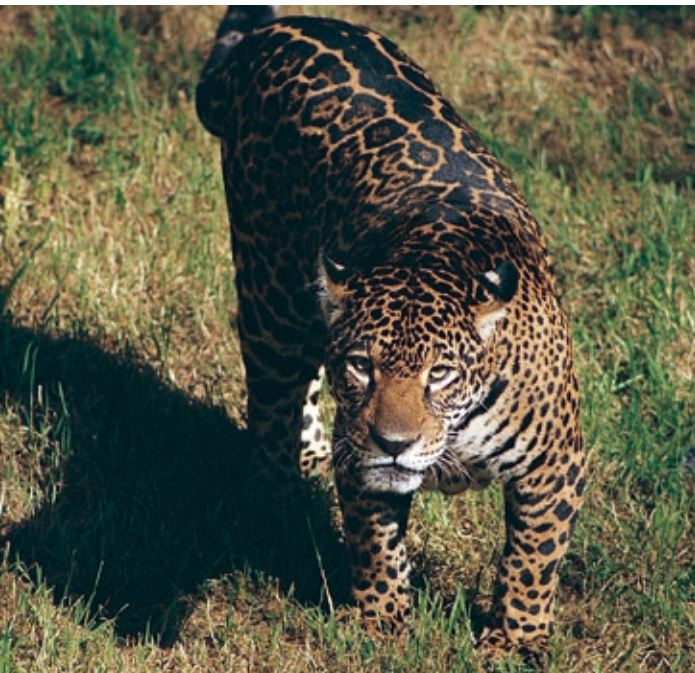
Este documento sintetiza la visión, ideas innovadoras y compromisos de los asistentes para alcanzar las metas de conservación propuestas para la próxima década.

Al leer el primer capítulo, específico de conservación, sorprende que los gestores de áreas protegidas en todo el mundo estén preocupados al mismo tiempo por los mismos temas. También llama la atención que las recomendaciones planteadas a nivel mundial resulten tan oportunas en nuestro país.

Puntualmente el documento comienza haciendo foco en seis aspectos de la realidad mundial de las áreas protegidas:

- **Las áreas protegidas deben progresar, no retroceder:** es necesario un incremento en la escala de las inversiones en áreas protegidas para cumplir con los objetivos de conservación.
- **Las áreas protegidas deben establecerse en los sitios correctos:** aquellos en los que impidan la extinción y reduzcan la pérdida de biodiversidad.
- **La calidad de las áreas protegidas es más importante que los objetivos porcentuales:** las áreas protegidas deben ser gestionadas de forma eficaz.
- **Debe darse seguimiento a los impactos de las áreas protegidas:** esto permite llevar a cabo una gestión basada en la evidencia y proporciona un incentivo para alcanzar el éxito.
- **El establecimiento de áreas protegidas, así como su documentación, deben ampliarse más allá de las áreas protegidas públicas:** debe incluirse también la gobernanza privada, indígena y local.
- **Las áreas protegidas requerirán un aumento en su capacidad para afrontar nuevos tipos de amenazas,** tales como cambio climático, delitos contra la flora y fauna silvestre, especies invasoras y enfermedades.

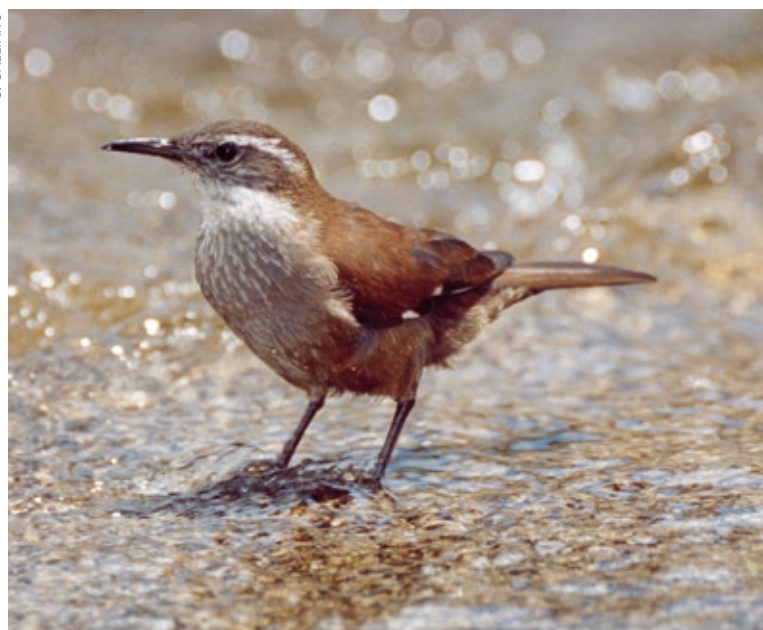
Para leer el documento completo: http://worldparkcongress.org/about/promise_of_sydney_innovative_approaches.html



PABLO CANEVARI

Áreas protegidas en sitios correctos que impidan la extinción y la pérdida de biodiversidad: **yaguareté**, en peligro crítico en la Argentina, una de las especies que ampara el nuevo Parque Nacional El Impenetrable, creado por ley pero aún no implementado. La **remolinera chocolate** es una de las especies endémicas de la Pampa de Achala que protege el Parque Nacional Quebrada del Condorito.

G. GALLIANO



La buena aptitud agrícola y la falta de apreciación de su belleza hicieron que la ecorregión del Espinal fuera desapareciendo y sufriera una gran invasión de exóticas. Se necesitan más reservas naturales que lo resguarden.

FRANCISCO ERIZE

Un lugar llamado

ESPINAL



MARCELO CANEVARI

Naturalista. Autor de artículos y libros de divulgación. Trabajó como investigador en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia". Fue Director Nacional de Conservación y Director de Interpretación Ambiental en la Administración de Parques Nacionales. Es vicepresidente segundo de Aves Argentinas.

Antes del desmedido avance de la frontera agropecuaria, el pastizal pampeano estaba rodeado por un cinturón de vegetación arbórea que se desplegaba sobre las planicies, serranías y ondulaciones de la región, a veces creando cerrados manchones casi impenetrables y otras, montes dispersos. Hoy, en su mayor parte, ese paisaje primigenio ha cambiado tan profundamente que resulta difícil descubrir dónde se encontraba el límite natural entre la llanura y los antiguos bosques.

La buena aptitud agrícola de las tierras del Espinal fue la pérdida para los montes nativos y su fauna asociada: plantacio-

nes de soja y otros cultivos homogenizaron el paisaje y trajeron aparejada una drástica disminución de la diversidad. En la actualidad los principales árboles que se elevan por sobre las superficies sembradas son forestaciones de **pinos**, de **eucaliptos** y de otras especies foráneas.

UNA INADVERTIDA BELLEZA

Tal como ocurrió en otros lugares del país, los colonos que ocuparon estas tierras no supieron comprender el paisaje del Espinal. Es más, traían con ellos un fuerte recuerdo



Sabanas de **ñandubay** y **talas**, entre otras especies, son ambientes reconocibles en el distrito norte del Espinal. El **ñandú** es una de las especies de aves valiosas asociadas a este hábitat.

de la madre patria y de la naturaleza que abandonaban, que intentaron reproducir aquí. Es por eso que al recorrer hoy los ambientes serranos de Córdoba o de San Luis se nota el empeño que han tenido sus pobladores por quitar los fantásticos bosques originarios que pintaron Fernando Fader o Luis Cordiviola para reemplazarlos por **pinos, robles o cipreses**.

En este proceso el Espinal ha sufrido, además, la invasión de numerosas especies exóticas. Quizás la más preocupante sea aquella de plantas como la **morera**, el **paraíso** o el **ligustro**. El Parque Nacional El Palmar es un dramático ejemplo de los daños que pueden generar especies introducidas como el **paraíso** o el **crataegus**, y de lo difícil que resulta su control.

Uno de los decanos de la botánica argentina, el doctor Ángel Cabrera, opinaba que se podría considerar al Espinal como a un Chaco empobrecido. Esta definición puede sonar un tanto despectiva, sin embargo,

el hecho de que no se encuentren aquí ni los poderosos **quebrachos** ni muchos de los grandes árboles chaqueños no le quita al Espinal su atrapante belleza. Sólo que, como en todo ambiente natural, es el resultado de un ajustado equilibrio de sus componentes, afinado a lo largo de milenios. Y en este caso se trata de una belleza que hay que saber descubrir.

EL ESPINAL Y SUS DISTRITOS BOTÁNICOS

El área del Espinal ocupa una gran extensión y diversos tipos de suelos y climas que dan lugar a diferentes comunidades vegetales. Los botánicos dividen la ecorregión en tres distritos, cada uno de ellos con algunos árboles representativos.

EL REINO DE LOS PROSOPIS

El Espinal se caracteriza por la presencia del género *Prosopis*, un grupo de árboles de la familia de las fabáceas, que también está presente en otras regiones semiáridas de América, África y Asia. Los Prosopis son en su mayor parte árboles de mediana altura, madera dura y ramas torcidas, las que se extienden a los lados y muchas veces se inclinan en los extremos hasta formar extensas copas aparasoladas. Durante la primavera, estas ramas se cubren de vistosos racimos de flores amarillas que luego dan paso a largas vainas colgantes de dulce pulpa.

Frutos de **algarrobo negro** y un enorme ejemplar de **algarrobo blanco** en la provincia de San Luis, distrito oeste del Espinal.

📷 MARCELO CANEVARI

📷 MARIANO MASARICHE



Distrito norteño: ocupa el centro y sur de la Mesopotamia. Conforman un paisaje de anchas lomadas (conocidas como “cuchillas”) que son atravesadas por ríos y arroyos que desaguan en el Paraná o en el Uruguay. El **ñandubay** -que es el árbol dominante- es más bien pequeño y de aspecto aparasolado que recuerda a las **acacias** de las sabanas africanas. Junto a él crecen el **algarrobo negro**, el **tala**, el **chañar**, el **sombra de toro** y el **molle**, entre muchos otros. En algunos sitios, como la entrerriana Selva de Montiel, abunda la **caranday**, una palmera de poca altura que crece tanto en manchones puros como entremezclada con otros árboles del monte. Sus hojas rígidas han sido tradicionalmente utilizadas para fabricar canastas y bolsas. Otra palmera propia de esta ecorregión es la **yatay**, cuyas hojas de un particular verde grisáceo se despliegan hacia arriba formando una elegante curva. La necesidad de proteger esta palmera fue uno de los principales motivos para la creación del Parque Nacional El Palmar.

Distrito oeste: se extiende en las provincias de Santa Fe y Córdoba. Los árboles dominantes de esta región son el **algarrobo blanco** y el **algarrobo negro**, pero también se destacan el **molle**, el **quebracho blan-**

Superior: un palmar de **yatay**, imagen típica del distrito norte del Espinal. En este caso, en la provincia de Corrientes. Inferior: bosque de Espinal en las Sierras de Córdoba, parte del distrito oeste. Allí suele convivir con el Chaco Serrano.

MARCELO CANEVARI



MARCELO CANEVARI





Chincherio grande

RAMÓN MOLLER JENSEN



Cacholote pardo

SEBASTIÁN PREISZ



Carpintero del cardón

RAMÓN MOLLER JENSEN

Vizcachas

MARCELO CANEVARI





Hermosos ejemplares de **caldén**, distrito sur del Espinal (provincias de San Luis, La Pampa y sur de Buenos Aires).

co, el **coronillo** y el **espinillo** o **aromito** que, con la llegada de la primavera, ofrece pompones dorados que adornan y perfuman el ambiente. Este distrito se prolonga hacia el sudeste, creciendo sobre las barrancas del Paraná y más al sur, acompañando a la ribera del Plata, sobre los cordones de conchilla de los antiguos ingresos marinos. Pero hasta allí no llegan los **algarrobos** y el **tala** es el árbol dominante.

Distrito sur: se ubica en el centro y sur de San Luis, centro de La Pampa y sur de Buenos Aires con promedios de lluvias cercanos a los 400 milímetros. Se destaca el **caldén**, un hermoso y robusto árbol de aspecto semejante al de los **algarrobos**, que crece en

compañía del **sombra de toro**, el **chañar** o el **algarrobo negro**. El río Colorado es el límite austral de este distrito y, por lo tanto, también de la ecorregión del Espinal ■

Glosario: Acacias (*Acacia* spp.), aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*), algarrobo blanco (*Prosopis alba*), algarrobo negro (*P. nigra*), cacholote pardo (*Pseudoseiura lophotes*), caldén (*Prosopis caldenia*), caranday (*Trithrinax campestris*), carpintero del cardón (*Melanerpes cactorum*), chañar (*Geoffroea decorticans*), chincho grande (*Drymornis bridgesii*), cipreses (*Cupressus* spp.), coronillo (*Scutia buxifolia*), crataegus (*Pyracantha coccinea*), espinillo o aromito (*Acacia caven*), eucaliptos (*Eucalyptus* spp.), ligustro (*Ligustrum lucidum*), lobo gargantilla (*Pteronura brasiliensis*), molle (*Schinus longifolius*), morera (*Morus alba*), ñandú (*Rhea americana*), ñandubay (*Prosopis affinis*), paraíso (*Melia azederach*), pecarí de collar (*Tayassu tajacu*), pinos (*Pinus* spp.), quebrachos (*Schinopsis* spp.), quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*), robles (*Quercus* spp.), soja (*Glycine max*), sombra de toro (*Jodina rhombifolia*), tala (*Celtis ehrenbergiana*), venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*), vizcacheta (*Lagostomus maximus*), yatay (*Butia yatay*).

LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL ESPINAL

Son muy pocas las áreas protegidas que resguardan sectores representativos del Espinal. En Córdoba no existe ningún parque que proteja los algarrobales, mientras que la Reserva Forestal Realicó, que conserva la comunidad más norteña del caldenal, lo logra gracias a la voluntad de algunos propietarios rurales.

En Entre Ríos el Parque Nacional El Palmar es el área protegida más significativa. Pero también aquí son los emprendimientos privados quienes han realizado algunos de los principales esfuerzos de conservación. La otrora majestuosa y extensa Selva de Montiel ocupaba en el pasado cerca de un tercio de la provincia. Hoy está reducida a unos miles de hectáreas y ha perdido algunas de sus especies emblemáticas como el **aguará guazú**, el **pecarí de collar** o el **lobo gargantilla**.

En Buenos Aires, en parches que no superan los 50 o 100 metros de ancho, algunas reservas protegen

sectores de los talaes, que están confinados a las barrancas del Paraná. En Campana existe la Reserva Natural Otamendi de la Administración de Parques Nacionales, que conserva una pequeña muestra de la barranca. Hay, además, algunas reservas municipales y privadas en San Pedro, Magdalena y Punta Indio.

Hacia el sur, en General Lavalle, el Parque Nacional Campos del Tuyú, resguarda una pequeña pero bien conservada muestra del talar que ofrece sombra en las horas de calor a los **venados de las pampas**.

En el caso de los montes de **caldén** la situación es más alentadora ya que menores lluvias y suelos menos aptos redujeron el reemplazo agrícola, si bien el sobrepastoreo y también el fuego han resultado en una incidencia negativa. En la provincia de La Pampa el Parque Provincial Luro posee una buena representación de estos bosques como también el Parque Nacional Lihué Calel, aunque más pequeña.



RAMÓN MOLLER JENSEN

Monterita canela

RAMÓN ALBERTO SOSA

Caldén

El caldenal pampeano

LO QUE QUEDA ES EL OESTE

Castigado por la expansión de la frontera agropecuaria, el caldenal todavía da pelea en el sector oeste de su distribución geográfica. Una mayor superficie protegida ayudaría a su conservación.

**RAMÓN ALBERTO SOSA**

Doctor en Ciencias Biológicas.
EComAS (Grupo de Investigación de Ecología de Comunidades Áridas y Semiáridas), FCEyN- Universidad de La Pampa.

**FEDERICO BRUNO**

Naturalista. Asio Visión Natural

El caldenal se distingue por conformar un monte abierto, con árboles de entre 8 y 10 metros de altura y pocos arbustos. Su estrato herbáceo es muy rico en gramíneas, posee la categoría de bosque xerófilo y se encuentra incluido en la ecorregión del Espinal.

Su distribución se extiende por el centro y el sur de San Luis y suroeste de Córdoba hasta el sur de la provincia de Buenos Aires, entre las isohietas de 500 y 700 mm. En cuanto a su límite este¹, está establecido en una curva que pasa por las localidades de Realicó, Trenel, Metileo, Barón, Lonquimay y Machalín, en la provincia de La Pampa.

Como tantos otros ecosistemas, el caldenal ha sufrido un proceso de cambio que se remonta a principios del siglo XX, después de la gran expansión de la frontera agropecuaria ocurrida entre 1910 y 1914. Para comprender la magnitud de este proceso basta graficarse estas cifras: a fines del siglo XIX la superficie sembrada en La Pampa (provincia con la mayor superficie de caldenal) no llegaba a las 9.000 hectáreas; sólo 15 años más tarde eran más de un millón. A esto se suma la explotación que sufrió este bosque en diferentes épocas para utilizar su dura madera para carbón, muebles, leña, postes, pisos de parquet y artesanías.

AL ESTE Y AL OESTE

En la actualidad, en el sector este ha quedado un bosque fragmentado donde sólo subsisten especies de aves generalistas y de bajos requerimientos de hábitat (**palomas** y **tordos**) que encuentran en los sembrados una alta disponibilidad de alimentos, y un lugar donde hacer sus nidos en lo que queda del bosque. Por otro lado, la desaparición de los grandes predadores como el **águila coronada**, el **puma** y el **yaguarundí** ha permitido que los predadores media-



Águila coronada

RAMÓN ALBERTO SOSA

nos como la **comadreja overa**, el **zorrino** y el **zorro** se desarrollen en forma excesiva.

Una situación muy distinta se da en el oeste, donde el bosque sólo se ve afectado por los incendios, caminos y picadas cortafuego, existiendo aún lugares con alta diversidad donde es posible encontrar la mayor parte de las especies que viven en este ambiente (y que han desaparecido en el sector este y en los dos extremos de distribución del bosque). Además de las ya mencionadas, se encuentra el **cardenal amarillo**, una especie característica y de gran interés por su estatus de conservación ya que se ha extinguido en gran parte de los fragmentos de bosque. A esto se le suman los bosquesillos que se han formado en las áreas de pastizales nativos por efecto del ganado vacuno y que han servido como hábitat para especies que desaparecieron del bosque nativo degradado, a pesar de que este nuevo hábitat pareciera ser más pobre que el original.

EL CALDENAL HOY

En la actualidad el bosque pampeano se encuentra en un estado de conservación muy particular, teniendo como única área natural protegida importante por sus dimensiones a la Reserva Provincial Parque Luro, a pesar de que allí el bosque de **caldén** es casi en su totalidad una sucesión secundaria.

A esta área podemos sumar un insuficientemente protegido Corredor de Bosque de Caldén en Córdoba, algunas áreas de límites indeterminados como la Reserva Natural Guatraché en La Pampa y la Reserva Natural Privada Santa Lucía en cercanías de la localidad pampeana de Toay.

Este paisaje tan complejo y cambiante hace de este ambiente un sitio muy especial por ser protector de diversidad biológica, con especies de gran valor como el **águila coronada**, el **cardenal amarillo**, la **monterita canela** y el **halconcito gris** ■

PERFILES DEL CALDENAL

Cano (1980)² señaló que el **caldén** forma bosques abiertos, con una distancia promedio entre árboles no mayor al diámetro de las copas, las cuales no se tocan; en ocasiones la separación entre árboles es tan grande que posee un aspecto de sabana, mientras que cuando están muy juntos forman un bosque denso, pero no cerrado.

Si bien es una formación homogénea, existen variaciones de acuerdo a la topografía. Se puede distinguir un caldenal-pastizal que posee un abundante estrato de gramíneas y escasos arbustos, que se encuentra en las pendientes bajas o en las depresiones, y un caldenal-arbustal ubicado en las pendientes altas e intermedias, con gramíneas como **flechilla negra**, **flechilla fina**, **coirón poa** y con un estrato arbustivo variable, de acuerdo a las condiciones del área, de **piquillín**, **llaollín espinudo**, **tramontana** y **llaollín**.

Koutche y Carmelich (1936)³ diferenciaron dos tipos de bosques: puros y mezclados. Los puros son aquellos que están constituidos sólo por **caldenes** separados a distancias variables de entre 10 y 50 m, con una abundante cobertura de gramíneas. El bosque mezclado contiene, además de **caldén** (que es igualmente el árbol dominante), otras especies como **algarrobo dulce**, **chañar** y **sombra de toro** de tamaños adultos. Estos autores también mencionaron que estas formaciones pueden variar de acuerdo a las condiciones ambientales en que se encuentre ensamblado el bosque.

¹Stieben E. 1946. La Pampa. Su historia, su geografía, su realidad y su porvenir. Ediciones Peuser. 328 pp.

²Cano E. 1980. Inventario integrado de los recursos naturales de la provincia de La Pampa. INTA - U.N.L.Pam - Gobierno de La Pampa. 493 pp.

³Koutche V y Carmelich JNF. 1936. Estudio forestal del caldén (*Prosopis algarroboilla*, GRIBS.). Contribución al Conocimiento de los Bosques de la República Argentina. Ministerio de Agricultura de la Nación. Págs.: 1 - 22,

Glosario: Águila coronada (*Harpyhaliaetus coronatus*), algarrobo dulce (*Prosopis flexuosa*), caldén (*Prosopis caldenia*), cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), chañar (*Geoffroea decorticans*), coirón poa (*Poa ligularis*), comadreja overa (*Didelphis albiventris*), flechilla fina (*Nassella tenuis*), flechilla negra (*Piptochaetium napostaense*), halconcito gris (*Spizaeryx circumcinctus*), llaollín (*Lycium tenuispinosum*), llaollín espinudo (*Lycium gilliesianum*), monterita canela (*Poospiza ornata*), palomas (Fam. Columbidae), piquillín (*Condalia buxifolia*), puma (*Puma concolor*), sombra de toro (*Jodina rhombifolia*), tordos (*Molothrus* spp. y *Agelaioides badius*), tramontana (*Ephedra* sp.), yaguarundi (*Puma yaguarundi*), zorrino común (*Conepatus chinga*), zorro (*Lycalopex* sp.).

LA PAMPA 2

RE-DESCUBRIENDO EL ESPINAL PAMPEANO



ESTEBAN SOIBELZON^{1,5}, JAVIER NEGRETE^{2,3}, DANTE N. CIAL³ Y EMILIANO A. DEPINO^{4,5}

¹ División Paleontología Vertebrados, Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.

² Departamento de Predadores Tope, Instituto Antártico Argentino.

³ Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.

⁴ Instituto IBIGEO-CONICET.

⁵ CONICET.

Un equipo de investigadores dedicado a los mamíferos del Espinal Pampeano cuenta sus experiencias de trabajo de campo, donde el relato de los pobladores tiene un rol fundamental.

A manece en la ruta. Es pleno invierno de 2007 y salimos desde Río Negro hacia el norte. El GPS nos indica que el camino más corto para llegar a nuestro destino es a través de una ruta de tierra que más tarde sabremos que en realidad es un cortafuego provincial con dirección norte sur. Mate de por medio y sin dejar de cruzar **maras**, **zorros**, **ñandúes** y **armadillos**, lo recorremos soñando con un futuro regreso.

Ese sueño se hizo realidad en diciembre de 2011, cuando luego de obtener un subsidio para trabajos científicos por parte de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), volvimos a aquellos lejanos lugares de la provincia de La Pampa que habían quedado grabados en nuestra memoria. Con la camioneta cargada con el equipo para realizar muestreos de flora y fauna emprendimos la marcha, sin saber demasiado a quién o qué íbamos a encontrar. La única certeza era nuestro anhelo por entender, descubrir y por sobre todo, aprender.

La Pampa tiene ciertas particularidades: pocos habitan-

tes, poblados perdidos en el tiempo cuya vida pasaba por el ferrocarril, ambientes naturales con baja intervención del hombre y otros modificados por el desarrollo agropecuario y cinegético. En este contexto decidimos relevar la fauna (principalmente mamíferos) en los ambientes menos intervenidos, para luego compararla con aquella propia de los sitios agropecuarios y analizar si existen o no diferencias. Esta información podría ser importante a la hora de diseñar y establecer áreas protegidas de conservación biológica.

RELATOS ORALES

En los años que llevamos trabajando en La Pampa hemos podido establecer entrañables relaciones con numerosos pobladores que no sólo nos han permitido acceder a sus campos para instalar nuestros campamentos y estaciones de muestreo, sino que también nos han nu-



Monte de **caldén** en la Reserva Provincial Parque Luro.



ESTEBAN SOILBENZON

RAMÓN MOLLER JENSEN



Un **peludo** y un **gato montés**, dos de las especies de mamíferos que pueblan los caldenales.

trido con relatos acerca de los hábitos y la presencia de distintas especies de la zona, características que nunca hubiéramos conocido de otra manera.

De estos relatos, celosamente guardados en nuestras libretas de campo, nos quedan innumerables anécdotas, como la de un domingo de diciembre en “La Humada” cuando el señor Montiel nos relató, en base a años de recorrer el campo, cuáles eran las épocas y los momentos del día más propicios para encontrar a los “piches” en actividad y de qué se alimentaban en las distintas estaciones del año.

O aquella oportunidad en que El Tata, un maquinista de vialidad, nos contó que para encontrar **pichiciego** había que ir a “Jagüel del Monte”. Fue grata la sorpresa cuando, después de seguir su consejo, en Jagüel nos recibieron y alojaron en la Escuela N°19 Florian Oliver como si hubiéramos vivido allí toda la vida. En esa ocasión conocimos a Nieves y al Rulo, dueños del Rancho Cacique Namuncurá, quienes nos dieron acceso a su campo para establecer un área de muestreo y con los que hemos intercambiado experiencias, cenas y mates.

La familia Urquiza de “Paso del Algarrobo” gentilmente nos asistió una madrugada en la ruta provincial 14 cuando tuvimos un problema mecánico con la chata. Años después, sin saberlo, llegamos a su puesto en busca de información sobre **armadillos** y nos hospedaron luego de invitarnos a cenar con su familia. Un tiempo más tarde nos sorprendieron con un llamado en el que nos avisaban que habían estado juntando las carcasas de los animales muertos en la ruta para ayudarnos en nuestro proyecto.

Todas estas experiencias nos permitieron entender la importancia de conocer cómo la población local perci-

Las encuestas a pobladores fueron de vital importancia. Los conocimientos locales “no científicos”, muchas veces desestimados, resultaron muy valiosos. Debidamente codificados, esos datos se vuelven información científica

RAMIRO ALMAGRO



ESTEBAN SOILBENZON





DANTE CIAI



ESTEBAN SOILBENZON

be y describe la fauna que la rodea. A partir de ello surgieron nuevas ideas para recabar información, como la implementación de encuestas y guías fotográficas. De esta manera, en base a lo que la gente identificaba en las guías, pudimos conectar los nombres vulgares con las especies y considerar potenciales zonas de muestreo para las más esquivas, como el **pichiciego**.

HERRAMIENTAS ÚTILES

Así fue que mediante la combinación de diversas metodologías de muestreo como encuestas, trampas de captura viva, colecta de animales atropellados, regurgitados de aves rapaces y fecas de carnívoros, comenzamos a enriquecer el inventario de fauna de mamíferos de la región. Luego de tres años de muestreo pudimos constatar la presencia de 23 especies de mamíferos terrestres, actualizamos la información referida a su distribución en la provincia y recolectamos numerosas muestras de tejido para realizar análisis genéticos. En estos listados excluimos los mamíferos exóticos (**ciervos, jabalíes, chanchos, vacas, ovejas, chivos, caballos**, etc). Desafortunadamente las dos primeras especies, que están categorizadas a nivel mundial entre las 10 más invasivas, son protegidas dado que tienen un gran valor turístico como recurso cinegético.

El azotado y golpeado Espinal Pampeano, pese al maltrato que el hombre le generó y le genera, siempre nos

Las trampas de captura viva permiten obtener datos precisos de los ejemplares, como este **peludo**, que luego integran bases de datos. Otra fuente de información son los restos de presas hallados en los regurgitados de rapaces nocturnas. Inferior: se recorren caminos y cortafuegos a velocidad constante de 30 km/h para realizar censos.

ESTEBAN SOILBENZON



recibe de la mejor manera. Quedará por siempre en nuestros deseos, el volver a esas tierras donde el silencio lo obliga a uno a escuchar, a hablar con pausa y a pensar. Pensar en lo grande de esta tierra, lo desconocido por conocer y en la nostalgia de tener que volver a partir.

Somos conscientes de que resta mucho por andar y

por relevar en esta maravillosa provincia. Es por eso que estamos generando nuevos emprendimientos que involucrarán a arqueólogos, paleontólogos y zoólogos a fin de poder conocer un poco más de la historia de los mamíferos pampeanos. Y de paso trabajar en ambientes como el Espinal, que si bien su nombre puede intimidar, nos deleita con increíbles paisajes ■

LOS MAMÍFEROS AUTÓCTONOS DETECTADOS EN EL ESPINAL PAMPEANO

Nombre científico

Thylamys pallidior
Chaetophractus villosus
Zaedyus pichiy
Chlamyphorus truncatus
Akodon azarae
Akodon molinae
Graomys griseoflavus
Eligmodontia typus
Calomys laucha
Oligoryzomys longicaudatus
Reithrodon auritus
Galea musteloides
Microcavia australis
Dolichotis patagonum
Lagostomus maximus
Ctenomys azarae
Ctenomys talarum
Puma concolor
Leopardus geoffroyi
Pseudalopex griseus
Galictis cuja
Conepatus chinga
Lama guanicoe

Nombre común

Monito pampeano
Peludo
Piche
Pichiciego
Ratón de azara
Ratón pajizo
Pericote
Ratón canguro
Laucha de campo
Colilargo
Rata conejo
Cuis
Cuis chico
Mara
Vizcacha
Tucu tucu
Tucu tucu
Puma
Gato montés
Zorro pampeano
Hurón
Zorrino
Guanaco

ESTEBAN SOILBENZON



Monito pampeano

MARCELO CANEVARI

MARCELO CANEVARI



Mara



Cuis chico

ENTRE RÍOS

¿QUO VADIS, SELVA DE MONTIEL?

Debido a la expansión de la frontera agropecuaria, queda poca selva montielera y en dudoso estado de conservación. El autor de la nota acerca propuestas para recuperar este ecosistema.

MARCELO CANEVARI



JOSÉ CASERMEIRO

Ingeniero Agrónomo. Profesor titular de las cátedras de Pastizales Naturales y de Producción Agrosilvopastoril en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

La estructura vegetal nativa es la única que está en condiciones de proteger el ambiente y brindar protección al hombre, por lo tanto es vital conservarla. A pesar de conocer esta verdad, el monte nativo muchas veces es descuidado y hasta diezmado en pos de una actividad productiva y rentable en el corto plazo.

Tal es el caso de la Selva de Montiel, en Entre Ríos, de la cual quedan muy pocos pastizales y bosques en buenas condiciones. El motivo es que la destrucción de la masa forestal por desmontes, monocultivos y sobrepastoreo ha incrementado la densidad de arbustos que, además, no permiten un manejo ganadero adecuado.

Los estratos vegetales más notorios son arbóreo, arbustivo y herbáceo. De acuerdo a las investigaciones realizadas, el arbóreo mantiene las principales especies pero en pobre condición (con escaso follaje, envejecidos y enfermos), lo que significa que no puede cumplir con las funciones ecosistémicas del bosque, como la captación de energía, la regulación del ciclo hidrológico y la producción de oxígeno, entre otros. La pérdida de biodiversidad se agrava cuando el monte se reemplaza con cultivos y entonces aparecen otras consecuencias como menor protección del suelo, menor reciclaje de nutrientes, mayor pérdida de energía y de agua del subsuelo.

Este debilitamiento del bosque ha permitido un aumento de densidad de especies exóticas como **paraíso, ligustro, mora y acacia negra**, esta última fuertemente invasora y dañina debido a su rápido crecimiento y competencia por altura y espacio, lo que anula y mata a los **algarrobos** (como ocurre en la Reserva Natural Parque Enrique Berduc). Al mismo tiempo, la extracción de las mejores especies del bosque nativo hace que sean reemplazadas por espe-

cies de alta persistencia como la **palma caranday, chañar, chilca, caraguatá, penca y garabato**. Entonces, ¿cuál es el camino que se debe seguir en estos suelos con serias limitaciones para la agricultura?

SER COMPATIBLES

La respuesta tiene que ver con compatibilizar el bosque nativo como unidad productiva y ambiental con la agricultura familiar. La sociedad tendrá que valorar de alguna manera a los productores que mantienen el bosque nativo y sus pastizales, ya que además de producir, realizan un aporte fundamental a la estabilidad ambiental de la región.

El gran objetivo es que la unidad productiva sea tratada como una unidad ambiental. A partir de esto se evitará extraer más de lo que el sistema produce para favorecer la renovabilidad de sus comunidades vegetales y recuperar la salud de los suelos. Pero, en esencia, el enriquecimiento a través de plantaciones de los sistemas forestales degradados es indispensable para que cumplan con sus funciones ecosistémicas.

La destrucción de los bosques nativos incide no solamente en la destrucción del paisaje sino también en la expulsión y el desplazamiento de las poblaciones rurales, cuya actividad económica y familiar está sustentada, en su mayor parte, por estos ecosistemas.

Si no hacemos esto, nos seguiremos preguntando **¿Quo Vadis, Selva de Montiel?** ■

Glosario: Acacia negra (*Gleditsia triacanthos*), algarrobos (*Prosopis* spp.), caraguatá (*Eryngium* sp.), chañar (*Geoffroea decorticans*), chilca (*Baccharis* spp.), garabato (*Acacia praecox*), ligustro (*Ligustrum lucidum*), mora (*Morus* spp.), palma caranday (*Trithrinax campestris*), paraíso (*Melia azederach*), penca (*Opuntia* sp.).

PROPUESTAS PARA SALVAR LA SELVA DE MONTIEL

- **Impulsar la investigación, transferencia tecnológica y cooperación científica** entre las diferentes provincias y los países que integran la Cuenca del Plata en el manejo de los recursos naturales: suelo-agua-vegetación, en sus actividades de forestación, agricultura y ganadería.
- **Detener los desmontes** y comenzar con un intenso plan de forestación con especies nativas para recomponer el ambiente y evitar daños, por su efecto en cadena en el resto de la cuenca.
- **Recibir recursos financieros de la Nación** para la ejecución de proyectos con un mínimo de trámites burocráticos y el cumplimiento de leyes nacionales por parte de las provincias.
- **Hacer cumplir los compromisos internacionales** contraídos por el Estado Argentino.
- **Fortalecer las actividades silvopastoriles y agroforestales** en toda la cuenca.
- **Aplicar la tecnología disponible para revertir los efectos devastadores producidos por los desmontes**, recuperando la salud del suelo, la biodiversidad y la sanidad del ambiente.
- **Apoyar** con recursos humanos, técnicos y financieros **a las áreas responsables para el control de los desmontes y monitoreo de las condiciones ambientales**.

BUENOS AIRES

LOS OLVIDADOS de Buenos Aires

El autor sostiene que el mayor peligro que enfrentan los talaes bonaerenses es que la sociedad sabe muy poco de ellos. Se necesitan acciones de difusión que den a conocer su importancia biológica e histórica.



👁 JOSÉ ATHOR

Naturalista. Colaborador en la Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Editor de obras sobre naturaleza y conservación, entre ellas "Talaes Bonaerenses" en 2006, junto a Emilse Mérida; y "Parque Costero del Sur" en 2009.



JOSE ATHOR

Imagen de fondo: camino de conchillas que atraviesa los talaes de lomada, imagen típica del Parque Costero del Sur, partidos de Magdalena y Punta Indio.
Superior: frutos y hojas de **tala**.
Inferior: hojas y flores del **sauco**, un arbusto presente en los talaes.



EDUARDO HAENE

Las actividades que afectan negativamente a los talaes son muchas, pero todas tienen un denominador común: el poco valor que se les da a estos bosques. Es usual, por ejemplo, en el Parque Costero del Sur -Magdalena y Punta Indio- que las personas se sientan atraídas por la exuberancia de la flora y fauna del lugar y decidan comprar una propiedad en la zona. Acto seguido, desmalezan y desmontan sin criterio, eliminando las especies del talar para reemplazarlas por exóticas que homogeneizan el paisaje y la fauna asociada, sin comprender que de ese modo los atractivos naturales que los cautivaron irán desapareciendo.

Hace ya unos años, desde las páginas de esta revista, los naturalistas Juan Carlos Chebez y Eduardo Haene nos introdujeron en el tema del Espinal de la provincia de Buenos Aires a través del artículo *Talaes Bonaerenses, crónica de un bosque olvidado* (Naturaleza y Conservación n° 2 del año 1997). Hoy, a más de quince años de ese excelente análisis y de las recomendaciones allí expuestas, podemos resumir lo acontecido y analizar el estado actual de esta formación vegetal natural escasa y de gran importancia para la representación arbórea original de la provincia de Buenos Aires.

JOSE ATHOR



¿QUÉ SON LOS TALARES?

¡Un bosque de **talas**! Sí...pero no sólo eso. En realidad se conoce como “talar” a la formación boscosa más rica en biodiversidad de la provincia de Buenos Aires, pese a ocupar pequeñas superficies. Se ubican -en forma de manchones más o menos lineales y continuos y sobre una franja costera de diverso ancho- desde el norte de la provincia hasta la altura de la ciudad de Mar del Plata. Es posible establecer una rápida clasificación en dos tipos de talares: los talares de barranca, al norte y los talares de lomadas, al sur. Los primeros crecen en la barranca que separa la llanura pampeana con el cauce de los ríos Paraná, Paraná de las Palmas y el Río de La Plata, desde el norte provincial hasta cercanía de la ciudad de La Plata. Estos talares pueden incluir árboles propios de la selva ribereña del vecino Delta. Hacia el sur, las altas barrancas desaparecen y los talares se desarrollan sobre lomadas de conchillas e incluso, en su porción más sureña, sobre dunas fijadas por vegetación. Lógicamente el **tala** está presente siempre pero lo acompañan otros árboles -según la zona- como el **sombra de toro**, el **molle**, el **coronillo**, el **espinillo**, el **algarrobo blanco**, el **ombú**, y el **chañar**. No es difícil imaginar la gran riqueza de aves que está asociada a estos bosques, en ocasiones densos y sombríos. Algunas de las aves típicas de los talares son la **tacuarita azul**, el **coludito copetón**, el **cardenal común**, el **suirirí común** y el **espinero chico**. En los talares de barranca podemos agregar, por ejemplo, al **carpinterito común**, al **curutí blanco**, a la **monterita cabeza negra**, al **pepitero de collar** y a la **reinamora grande**.

Estos interesantes y atractivos bosques están siendo modificados, cuando no arrasados. Cada relicto que sobrevive debe ser considerado con justicia una joya a conservar.

NATIVAS vs. EXÓTICAS

Entre las amenazas que pesan sobre los talares, sigue siendo muy fuerte la extracción minera, de tosca en la zona norte y de conchilla en los albardones del sur. Esta actividad genera los daños más severos para el ambiente, ya que elimina totalmente el bosque, dejando cavas o en el mejor de los casos un suelo llano, apto para otros usos pero donde ya no se regenera el talar. Incluso hay casos en que se ha reforestado con árboles exóticos.

Otro factor de importancia es la creciente urbanización, que presiona sobre estos ambientes porque su distribución siempre está cercana a los centros poblados. En los últimos tiempos la modalidad de barrios privados ha contribuido a acelerar el proceso, ya que si bien se los promociona como una forma de vida “más cerca de la naturaleza”, el ambiente nativo siempre es reemplazado por una vegetación exótica pero más aceptada socialmente, como **ligustros**, **ligustrinas**, **palmeras** exóticas, **fresnos**, **robles**, **sauces llorones**, **cipreses** y **pinos** del hemisferio norte.

Es fundamental tener en cuenta que el talar en su conjunto es una formación que incluye una alta diversidad de especies entre árboles y arbustos, y que

En la franja costera norte de la provincia, se desarrollan los talares de barranca, especialmente desde Escobar hasta San Nicolás. En este caso, la Reserva Natural Otamendi resguarda una pequeña muestra.

EDUARDO HAENE





Espinero chico

👁 RAMÓN MOLLER JENSEN



Tacuarita azul

👁 RAMÓN MOLLER JENSEN



Coludito copetón

👁 SEBASTIÁN PREISZ



Cardenal común

👁 JOSÉ ATHOR



Pepitero de collar

👁 SILVIA VITALE

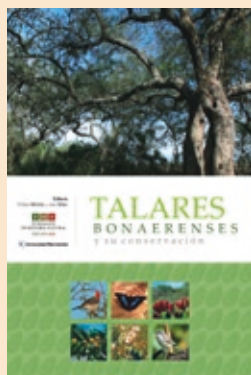


Arroyo en un talar de Punta Indio

HECHOS DESTACADOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS TALARES

2004: Se realizaron las Jornadas por la Conservación de los Talaes Bonaerenses con la organización de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara. En este encuentro confluyeron botánicos, zoólogos, viveristas, historiadores y personas relacionadas al turismo, entre otras disciplinas. Las charlas centrales estuvieron a cargo del ecólogo Jorge Morello y del ingeniero Eduardo Haene y estuvieron presentes las autoridades de la provincia por la Secretaría de Política Ambiental y del Ejército por Campo de Mayo. La conclusión es que hay mucha investigación realizada sobre los talaes (evolución, interacción con animales, aves, insectos y hongos, además de su potencial ecoturístico) pero a pesar de todo, su protección sigue siendo escasa.

2006: Como consecuencia de las Jornadas mencionadas y pidiendo a los autores que amplíen sus trabajos, junto con Emilse Mérida editamos el libro “Talaes Bonaerenses y su conservación”, con el objetivo de dar a conocer este tema.



2007: La entonces Secretaría de Política Ambiental, que había participado en las primeras jornadas, realizó dos nuevos encuentros de conservación de talaes (en Baradero y en San Bernardo) para atender las distintas problemáticas del norte y del sur. Hoy en día el OPDS es el organismo encargado de llevar a cabo la normativa del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos, impulsado por la Nación (Ley de Bosques). En este marco, y a pesar de haber realizado nuevos talleres de acuerdo a los requerimientos de la ley, no han estado a la altura de las expectativas de protección esperadas hasta el momento. Resulta de singular importancia para la conservación de los talaes que desde el gobierno provincial se realicen acciones que demuestren interés en este bosque bonaerense autóctono.

La creciente aceptación de la flora nativa en el uso de la jardinería y la parqueización contribuyen a la valorización de los talaes. En la actualidad hay disponible una novedosa bibliografía donde se destacan los trabajos del Ing. Gabriel Burgueño, que constituyen un importante avance para el conocimiento y uso de la flora autóctona.

toma el nombre de “talar” por la preponderancia de esta especie, aunque a veces el coronillo, por ejemplo, resulte más abundante en los talaes de lomada

DAR A CONOCER ES LA CLAVE

El talar es el bosque más ligado al desarrollo urbano de Buenos Aires y a sus alrededores; sin embargo, como no está presente en la conciencia del ciudadano tampoco está valorizado. Para revertir esta situación es fundamental difundir la importancia de estos bosques tanto por sus características biológicas como por su alto valor patrimonial.

Uno de los elementos a destacar dentro de una estrategia de difusión es que los talaes son una de las pocas formaciones boscosas autóctonas de la provincia de Buenos Aires y que fueron testigo y escenario de toda nuestra historia, fundamentalmente desde la llegada de los europeos. Estos árboles fueron los primeros proveedores de recursos para la naciente ciudad de Buenos Aires (aportaron la madera para corrales, ranchos y leña) pero debido a la escasa superficie que ocupaban, rápidamente se acabaron y comenzaron a explotarse los bosques de zonas más alejadas.

Dentro de la superficie de distribución originaria han quedado remanentes de estos bosques que deben ser conservados. Existen reservas nacionales, provinciales, municipales e incluso privadas que los resguardan, aunque con distinto éxito en su conservación. Además se destacan iniciativas de reforestación, como por ejemplo en la Reserva Municipal Santa Catalina en Lomas de Zamora o en áreas de la cuenca del río Matanza-Riachuelo.

Otra iniciativa novedosa -impulsada desde la Asociación Amigos del Parque Saavedra- y muy apropiada como elemento de difusión, es la reciente declaración del tala como árbol representativo de la Ciudad de Buenos Aires, por parte de la Legislatura Porteña. Esto es un importante logro ya que, con esta ordenanza, los escasos ejemplares que aún quedan en la ciudad deben ser conservados, ayudando mucho a fortalecer su imagen como árboles valiosos.

Casi todas las reservas urbanas de la provincia poseen talaes, aunque sea en pequeños manchones, que resultan ideales para los interesados en el avistaje de aves y el turismo de naturaleza. Cuidar los talaes es tarea de todos y el esfuerzo realizado para conservarlos nos lo retribuirán sobradamente con cantos de aves, aromas de flores y destellos multicolores de mariposas. En definitiva, en calidad de vida ■

Glosario: Algarrobo blanco (*Prosopis alba*), cipreses (*Cupressus* spp.), cardenal común (*Paroaria coronata*), carpinterito común (*Picumnus cirratus*), chañar (*Geoffroea decorticans*), coludito copetón (*Leptasthenura platensis*), coronillo (*Scutia buxifolia*), curutié blanco (*Cranioleuca pyrrhophia*), espinero chico (*Phacellodomus sibilatrix*), espinillo (*Acacia caven*), fresnos (*Fraxinus* spp.), ligustrina (*Ligustrum sinense*), ligustro (*L. lucidum*), molle (*Schinus longifolius*), ombú (*Phytolacca dioica*), montanita cabeza negra (*Poospiza melanoleuca*), palmeras (Fam. Arecáceas), pepitero de collar (*Saltator aurantirostris*), pinos (*Pinus* spp.), reinamora grande (*Cyanocompsa brisssonii*), robles (*Quercus* spp.), sauce llorón (*Salix babylonica*), sauco (*Sambucus australis*), sombra de toro (*Jodina rhombifolia*), suirirí común (*Suiriri suiriri*), tacuarita azul (*Poliophtila dumicola*), tala (*Celtis ehrenbergiana*).



UBICACIÓN

El Parque Costero del Sur se ubica en la franja costera que acompaña la traza no pavimentada de la ruta provincial 11 en el tramo comprendido entre el arroyo Juan Blanco, en campos del Regimiento de Tanques Nº 8 (límite noreste), hasta la intersección con la Ruta Provincial 36, en la localidad de Pipinas (límite sudeste). Lindando al este con el Río de la Plata y al oeste con una línea imaginaria, paralela a la RP 11, de aproximadamente 2,5 km de ancho. Abarca parte del territorio costero de los partidos de Magdalena y Punta Indio.



EL PARQUE COSTERO DEL SUR EN PELIGRO

 **POR ROBERTO AURELIO RODRÍGUEZ**

Lic. en Administración, Cdor. Público, Naturalista, cotitular de la Reserva Natural Privada "La Amanda", y Tesorero de Aves Argentinas desde noviembre de 1998.

Una reserva corre el riesgo de perder su categoría internacional

El Parque Costero del Sur (PCS), incluido en el programa "El Hombre y la Biosfera" (MaB por sus siglas en inglés), se ubica al sudeste de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de una zona designada por ley provincial como Refugio de Vida Silvestre. Alberga la formación boscosa del talar que se asienta sobre los albardones de conchilla paralelos a la costa, con toda su rica flora y fauna asociadas.

Sin embargo, a pesar de todos esos valores ambientales, esta área protegida corre riesgo de dejar de pertenecer a la Red Mundial de Reservas de Biosfera. Los motivos serían que los municipios de Magdalena y Punta Indio no realizaron las acciones necesarias para mantener la categoría de reserva y las pocas que se hicieron, no fueron comunicadas, todo lo cual impide presentar los informes de revisión periódica que se exige a las reservas miembros de la Red.

La licenciada Graciela Pien, perteneciente a la Unidad de Coordinación del Programa MaB junto con la licenciada Aida Gotlib, tienen a su cargo la supervisión y el control de las reservas de biosfera de Argentina. Pien sostiene que las acciones para estandarizar a todas las reservas de biosfera consisten en una revisión periódica de su estado, en respetar las recomendaciones y en cumplir ciertos requisitos

mínimos: alguien que responda a los compromisos de la R.B.; que la R.B. cumpla con los requisitos del Plan Estratégico y con los artículos 4, 9 y 10 del marco estatutario. Al mismo tiempo, la especialista detalla que los pasos a seguir serían los siguientes:

- **Elaborar un informe de respuesta a las recomendaciones y elevarlas.**
- **Armar un grupo de trabajo entre ambos municipios para mejorar la situación actual.**
- **Establecer un comité de gestión.**
- **Preparar un plan de manejo.**
- **Definir la zonificación (zonas núcleo, de amortiguación y de transición) y proveer un mapa acorde.**
- **Iniciar con la comunidad local actividades para mejorar el manejo y la conservación del área.**
- **Determinar prioridades.**
- **Proveer información sobre las medidas tomadas para ser presentadas en la próxima reunión del Comité Internacional de Coordinación (CIC).**



ROBERTO RODRÍGUEZ



JOSÉ ATHOR

Imágenes del ambiente que ampara el PCS: talares con pastizal y un **sombra de toro** centenario en el interior del bosque.

AVANCES EN LOS ÚLTIMOS MESES

En noviembre de 2014 se realizó la primera reunión formal en Punta Indio, donde se constituyó el Comité de Gestión con la participación de representantes de ambos municipios, referentes locales de la producción agropecuaria, del comercio y de diversas ONGs como la Asociación Amigos del Parque Costero del Sur, la Fundación Pearson con la Reserva El Destino, la Radio comunitaria

Punta Indio FM 100.3, la Asociación Aves Argentinas, el Centro de Jubilados de Punta Indio, la Reserva Privada La Amanda, la Red de Emprendedores Turísticos de Punta Indio, propietarios de campos y público general.

Poco tiempo después se redactó un reglamento interno de funcionamiento que designó un presidente (Gabriel D'Aulisio, de Punta Indio) y un vicepresidente (Carlos Casagrande, de Magdalena), con un secretario para cada uno de ellos y el compromiso de reunirse los primeros

Algunas de las tareas con la comunidad para mejorar el manejo y conservación del área

- Diseño y realización por el municipio, de dos senderos de interpretación; uno sobre la Ruta 11, frente a la Delegación Municipal de Punta Indio, y el otro de unos 1.200 metros junto al arroyo Villoldo con cartelería. La realización de visitas guiadas por ellos.
- La cartelería en la Ruta 11 con indicadores de Parque Costero del Sur, "paso de fauna" y "peligro de incendio".
- La creación de la Radio Comunitaria de Punta Indio (FM 100.3), en junio 2014 con programas y publicidad alusivos a la riqueza natural y cultural del PCS.
- La edición de dos libros: Talares Bonaerenses y su conservación y Parque Costero del Sur Magdalena y Punta Indio Provincia de Buenos Aires. (Editados por José Athor y Emilse Mérida el primero y por José Athor el segundo).
- La edición del libro Plantas Autóctonas Imprescindibles para la Naturaleza y para la Humanidad de R. Barbetti 1997.
- La declaración de Refugio de Vida Silvestre por ley provincial con la designación de un guardaparque por cada uno de los dos municipios.
- La declaración de sitio RAMSAR y de Área Importante para la Conservación de las Aves (AICA).
- El nombramiento de un Inspector Municipal (para cumplir con la Ord. 294/98 sobre No cortar árboles; no transportar leña; y además no hacer fuego fuera de sectores permitidos; etc.).
- La creación, en febrero de 1999, de la Reserva Natural La Amanda, que preserva el ambiente del talar, y tiene además fines educativos, recreativos y paisajísticos y que organiza visitas guiadas para la comunidad.
- Un arroyo sin nombre, que corta la R 11, a la altura del paraje Sarandí, y que a propuesta de los titulares de "La Amanda" fue nombrado por Odza. Municipal "Tingazú" (en relación con el ave del mismo nombre).
- La construcción de una estatua de "El Indio Querandí", de 8 metros de altura, con chatarra de hierro aportada por la comunidad y hecho por escultores del "Grupo Vallese".
- La creación en el año 2010 de la Asociación Civil "Amigos del Parque Costero del Sur".
- La designación por el Concejo Deliberante de P. Indio de la mariposa "Bandera Argentina" (*Morpho epistrophus argentinus*) como "Especie emblemática del Parque Costero del Sur" (15/8/2012).
- Diversas conferencias y visitas guiadas de Ricardo Barbetti sobre flora y fauna del PCS; y de Ezequiel Núñez Bustos, reconocido especialista en mariposas.
- Un taller de cerámica comunitario.
- Los alumnos de la Escuela N° 8 votaron designando "El Tala" a una plazoleta saludable.
- La creación de "Los Guardianes del Parque", un grupo de niños voluntarios que juntan botellas descartables.
- La plantación en el camino de sirga del Río de la Plata, en Punta Indio, de 80 árboles nativos, con su cartel identificatorio, a lo largo de 2 km de costa.

viernes de cada mes. En diciembre tuvo lugar el segundo encuentro, donde se intercambiaron opiniones entre los distintos participantes, pero no se logró ningún avance, mientras que en enero y febrero no se realizaron las reuniones programadas por problemas de agenda de los representantes de los municipios.

Recién el 6 de marzo de este año se produjo el tercer encuentro. Entre los presentes estaban los representantes de ambos municipios y sus secretarios, varios de los asistentes a las anteriores, y además el Lic. Rodrigo Fariña, Director de Conservación de Aves Argentinas y el guardaparque Carlos Ventrone, de Punta Indio.

Gabriel D'Aulio, que además de presidir el Comité de Gestión es también el Secretario de Producción, Ambiente y Turismo de Punta Indio, mostró una serie de diapositivas con toda la legislación que protege a la Reserva. Rodrigo Fariña mencionó que es muy importante tomar como base el libro de la Fundación CEPA de 1989, donde se detallan todos los pasos a seguir, y que sólo faltaría actualizarlo. Luego se labró el acta, y sentí que los avances habían sido mínimos.

Se sucedieron tres reuniones mensuales más, donde se obtuvieron importantes resultados como ser: que los respectivos Concejos Deliberantes aprobaron el Reglamento Interno y la designación de sus autoridades. Que se resolvió trabajar sobre las mismas zonas núcleo definidas en el libro de la Fundación CEPA, aunque sin descartar que pueda surgir alguna otra (1). Que en tal sentido se iniciaron visitas y conversaciones con algunos de los propietarios de los campos involucrados, proponiéndoles que esas zonas continúen siendo núcleo de la Reserva, siempre y cuando mantengan un estado de conservación aceptable. Que esas charlas tuvieron, en general, buena aceptación de los propietarios aunque condicionada a las exigencias y contenido del convenio a firmarse. Lo destacable es que la Reserva El Destino estaría ya dispuesta a ratificar la zona núcleo "ZN 1" (unas 240 has.) creada en 1989. Que se decidió dar a conocer a la prensa escrita y a la Radio Comunitaria de Punta Indio FM 100.3, los logros obtenidos hasta la fecha para evitar que personas mal intencionadas tergiversen la información. Que la licenciada Pien manifestó su beneplácito al Comité de Gestión por los últimos pasos dados, pidiendo que se le envíe un listado detallado de las acciones realizadas con la comunidad en los últimos años.

Ahora, mi personalidad ansiosa tiene alguna esperanza, puesto que se habría cumplido con los principales objetivos requeridos para el corto plazo. Sin embargo, el avance es lento y falta resolver asuntos fundamentales como ser: el terminar de conciliar con los propietarios las zonas núcleo y las zonas de amortiguación, el armar un modelo de convenio y lograr que lo acepten con su firma, y además acordar un plan de manejo.

(1) Campos donde están ubicadas las Zonas Núcleo según el libro de la Fundación CEPA. En el partido de Magdalena: N° 1) Reserva "El Destino"; N° 2) Una franja costera próxima a los campos de Landa. En el partido de Punta Indio: N° 3) Estancia Luis Chico; N° 4) Campo Punta Piedras; N° 5) Estancia Juan Jerónimo y N° 6); Estaría dentro del campo Navarro.

ROBERTO RODRÍGUEZ



Tingazú. Un arroyo del PCS lleva su nombre.

Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera

Artículo 9 - Revisión periódica

La situación de cada reserva de biosfera debería ser revisada cada diez años sobre la base de un informe preparado por la autoridad competente con arreglo a los criterios enumerados en el Artículo 4, y remitido a la Secretaría por el Estado interesado.

El informe será sometido al Comité Consultivo sobre Reservas de Biosfera para que emita una recomendación destinada al CIC.

El CIC examinará los informes periódicos de los Estados interesados.

Si el CIC considera que la situación o la gestión de la reserva de biosfera es satisfactoria, o que ha mejorado desde la designación o la última revisión, lo reconocerá oficialmente.

Si el CIC estimara que la reserva de biosfera ha dejado de cumplir los criterios expuestos en el Artículo 4, podrá recomendar que el Estado interesado adopte medidas para ajustarse a las disposiciones de dicho Artículo 4, teniendo en cuenta el contexto cultural y socioeconómico del Estado interesado a poner en práctica esas medidas.

Si el CIC estimara que la reserva de biosfera de que se trata todavía no cumple los criterios expuestos en el Artículo 4, al cabo de un plazo razonable, la zona dejará de ser considerada reserva de biosfera perteneciente a la Red.

El Director General de la UNESCO comunicará al Estado la decisión del CIC.

Si un Estado deseara retirar de la Red una reserva de biosfera que esté bajo su jurisdicción, lo notificará a la Secretaría. La notificación será transmitida al CIC para su información.

La zona dejará de ser considerada reserva de biosfera perteneciente a la Red.

Glosario: Mariposa bandera argentina (*Morpho epistrophus argentinus*), Sombra de toro (*Jodina rhombifolia*), tingazú (*Piaya cayana*).

EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Cardenal amarillo

Su hogar coincide en buena medida con uno de los ambientes más modificados de la Argentina: los bosques del Espinal. Además, sufre la captura para abastecer el mercado de mascotas. En las siguientes páginas algunos especialistas nos cuentan cómo trabajan con la especie.



Pajarito de monte

Letra y Música: Roberto Yacomuzzi

*Van dos días en llamas
el viento no descansa
cuanta belleza herida
sangra sobre La Pampa
él seguirá cantando
como en cada alborada
y aunque le escape al fuego
lo acechará una trampa.*

*Entre el fuego y la trampera
el futuro es un anillo
que se ciñe tenebroso
al cardenal amarillo.*

*Musiquero que afina
mas temprano que el alba
y encenderá las luces
cuando aún duerme esta casa
la que a todos cobija
y tan mal le pagamos
por su aire y sus ríos
sus montañas y llanos.*

*La calandria y el chingolo
se miran por el rabillo:
¿canta primero la diuca
o el cardenal amarillo?*

*Sin pájaros el campo
sin caldenes el monte
ríos que van clamando
por aguas que se esconden
aunque parezca un cuento
que una vez nos contaron
los males y el remedio
salen de nuestras manos.*

*En mi tierra es el caldén
refugio del cardenal
si el monte lo pasa mal
las aves sufren con el.*

*Pajarito del monte
con la garganta plena
lo mismo que a Oscarito
tu canto te condena.
Yo no tengo otras alas
que estas canciones mías
para volar tu noche
y atravesar la vida.*

*Voy a encender si me ayudan
destellos de eternidad
para que no muera nunca
su canto de libertad
para que no mueran nunca
su canto y su libertad.*

Nota: Oscar Perna (Oscarito), uruguayo, bajo el seudónimo de Oscar del Monte, fue co-autor y guitarrista de Alfredo Zitarrosa; este cariñosamente lo llamaba "pajarito del monte". Residiendo en General Pico, provincia de La Pampa, fue encarcelado y torturado en los años de la dictadura militar.



¿SE ESTÁ POR EXTINGUIR?

POR  **FABIÁN TITTARELLI**

Lic. en Biología. Universidad Nacional de La Pampa



En la provincia de La Pampa el bosque de caldén tiene serios problemas. ¿Igual destino le espera al cardenal amarillo?

Es el bosque semiárido más característico del centro de nuestro país y se encuentra, en su mayoría, en La Pampa. Es, también, el lugar donde habita el **cardenal amarillo** y el problema es que está desapareciendo. Se trata del bosque de **caldén**, que todos los años sufre el acoso del fuego que lo transforma en densos matorrales impenetrables denominados “fachinales”, de los cuales la fauna hace un uso muy limitado. Puntualmente el **cardenal amarillo**, el ave que protagoniza esta nota, evita este tipo de ambientes porque prefiere zonas boscosas abiertas.

A esto se suma que en las últimas décadas parte del caldenal también ha desaparecido como consecuencia del avance de la frontera agropecuaria, aumentando la pérdida, fragmentación y degradación de los bosques pampeanos. Esta situación también perjudica al **cardenal amarillo** ya que debido a su fuerte

comportamiento territorial, en determinado momento de su vida los juveniles necesitan dispersarse. Incluso el parasitismo de cría por parte del **tordo renegrido** en áreas más modificadas parece ser un problema serio.

*“Quizá más que ninguna otra forma de vida, las aves ayudan a los seres humanos a mantenernos en contacto con el mundo natural”, afirma Niles Eldredge, reconocido biólogo del Museo de Historia Natural de Estados Unidos. Paradójicamente, la atracción que siente el ser humano por las aves hace que en determinadas ocasiones las pueda poner al borde de la extinción: en el caso del **cardenal amarillo** su inconfundible canto y su llamativo plumaje lo convierten en un ave conocida por todos... y codiciada por muchos.*

Tal es así, que desde hace años viene soportando una abusiva extracción de individuos que provocó la extinción local de sus poblaciones. Muchas personas de la zona cuentan antiguas anécdotas que narran el

 FRANCISCO ERIZE

Bosque de **caldén** en la Reserva Provincial Parque Luro, provincia de La Pampa, hábitat del **cardenal amarillo**.





Cardenal amarillo, macho.

FRANCISCO ERIZE

DEGRADACIÓN DE SU HÁBITAT.

En las últimas décadas, grandes extensiones del caldenal pampeano fueron modificadas o desaparecieron. Esto perjudica seriamente al **cardenal amarillo**. Por su fuerte comportamiento territorial, en determinado momento, los juveniles necesitan dispersarse y requieren de un hábitat en buen estado de conservación.

exterminio llevado a cabo por comerciantes de pájaros llegados de otras provincias, que arrasaban con las poblaciones en plena temporada reproductiva. Lo peor de todo es que existen fuertes evidencias que muestran que aun hoy la captura sigue siendo alta y los controles insuficientes.

CAPTURAS ILEGALES

Un estudio realizado mediante encuestas en la provincia de La Pampa muestra que algunos traficantes y vendedores de aves afirman que la captura de **cardenal amarillo** disminuyó porque hay que ir a buscarlos a lugares cada vez más remotos.

Al mismo tiempo, otro trabajo basado en encuestas a niños de 5º grado indica que el grado de captura, tenencia y comercialización de **cardenal amarillo** es realmente alarmante. Lo cierto es que la especie está desapareciendo de lugares donde en otro tiempo era un habitante conocido, como en el Parque Nacional Lihue Calel y la Reserva Provincial Parque Luro y, como suele suceder con muchas especies con problemas serios de conservación, su distribución se está restringiendo a las áreas periféricas de su hábitat original.

La pérdida de su hábitat es un problema serio tanto para el **cardenal amarillo** como para el resto de las especies del bosque de **caldén**. Se espera que la Ley Nº 26.331 de protección de los bosques nativos traiga un manto de alivio a los **caldenes** pampeanos y a sus habitantes, pero no será suficiente para el cardenal si no se corta de raíz el tráfico ilegal.

LA ESPERANZA NECESITA ACCIÓN

En octubre de 2014 se liberaron en la Reserva Provincial Parque Luro, en un sector apropiado para el **cardenal amarillo**, dos hembras provenientes de un decomiso y un macho que había permanecido en cautiverio por más de dos años. Como producto de dicha suelta, una de las hembras crió exitosamente sus pichones en un **caldén** dentro del área protegida. Ese dato permitiría alentar la posibilidad de utilizar parte de los individuos que permanecen en cautiverio en un proyecto de liberación en áreas propicias pero en las que actualmente está extinto. Esto quizás signifique un alivio muy leve a su situación actual, pero al menos brinda una esperanza.

Un viejo axioma en ecología afirma que cuando hay especies en peligro de extinción no se las salva solo con investigación y reuniendo conocimiento: se

REINTRODUCCIÓN. El año pasado se liberaron dos hembras y un macho en la Reserva Provincial Parque Luro, provenientes de decomisos y cautiverio. Hasta el momento, una de las hembras logró criar a sus pichones con éxito. Este pequeño paso nos indica que es posible utilizar ejemplares de cautiverio para repoblar áreas.

EN LA PAMPA EXISTE LA LEY, PERO NO SE APLICA

En julio de 2012 se aprobó la Ley Nº 2.671 de “**Prohibición de fabricación y comercialización en el territorio de la provincia de La Pampa de jaulas y tramperas de aves**” que complementa otras normativas de fauna tanto nacionales como provinciales. ¿Qué ocurrió con esta ley? Que nunca llegó su aplicación, a pesar que en junio de 2013 se colectaron más de 2.000 firmas solicitando su puesta en vigencia.

necesitan acciones concretas y rápidas, que actúen a tiempo. La permanencia del **cardenal amarillo** en los caldenales pampeanos depende del grado de preocupación e interés que los pampeanos y la sociedad en general le presten a este tema. Preocupación que debe reflejarse en acciones concretas que lo salven de desaparecer para siempre ■

Glosario: Caldén (*Prosopis caldenia*), cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), tordo renegrido (*Molothrus bonariensis*).

Caldén

FRANCISCO ERIZE



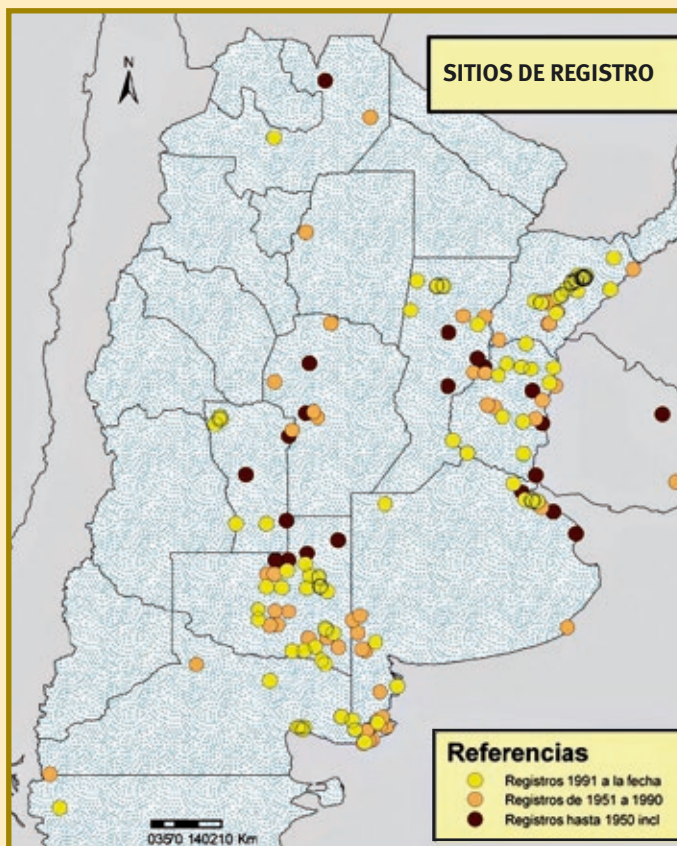


ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL CARDENAL AMARILLO

DIRECCIÓN DE FAUNA SILVESTRE - SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAyDS)

Además de ser una especie en retracción por la destrucción de su hábitat, de distribución restringida y sometida a comercio ilegal, en Argentina todavía se encuentran las poblaciones más importantes de **cardenal amarillo** de la región por lo cual, el Estado tiene gran responsabilidad en la conservación de esta especie. Es por eso que la Dirección de Fauna Silvestre ha llevado adelante diversas acciones para asegurar su conservación, entre ellas pueden mencionarse:

- Categorización legal como especie “en peligro de extinción” para la Argentina (Resolución N° 348/10 SAyDS).
- Organización, junto con las respectivas administraciones provinciales, de dos talleres interjurisdiccionales sobre la conservación de esta especie (Santa Rosa, La Pampa, agosto 2010 y Mercedes, Corrientes, julio 2012).
- Organización de un Banco de Registros para la revisión y actualización de la distribución de la especie. Este “banco” contiene registros pasados y actuales, se actualiza de manera continua y sus datos provienen de colecciones de museos, publicaciones y observaciones directas de observadores de aves y ornitólogos. La base, que cuenta hasta el momento con 238 registros de 168 localidades (ver mapa), es de uso abierto y está disponible para todo aquel que contribuya con datos de presencia.
- Compilación de la normativa en todas las provincias donde la especie tiene distribución natural.
- Campañas de relevamiento, encuestas y difusión acerca de la problemática de la especie en una amplia zona de las provincias de Buenos Aires, Río Negro, La Pampa, San Luis y Córdoba, a través de la entrega y colocación de afiches especialmente elaborados. En conjunto con el gobierno de la provincia de La Pampa se realizaron talleres educativos en las localidades de Jacinto Aráoz, Guatraché y Bernasconi ■



Afiche realizado por la Dirección de Fauna Silvestre de la Nación para informar la grave situación del **cardenal amarillo**.





EL CARDENAL AMARILLO: CONOCERLO BIEN PARA CONSERVARLO MEJOR

POR  MARISOL DOMÍNGUEZ

Lic. en Biología. Laboratorio de Ecología y Comportamiento Animal. Departamento de Ecología, Genética y Evolución -FCEN- UBA-



El **cardenal amarillo** es una especie endémica de América del Sur, lo que significa que sólo se la puede encontrar en este continente. Como saben los afortunados que lo han visto, es un ave de gran belleza y canto muy atractivo aunque, lamentablemente, estas cualidades han hecho de él un favorito para el mascotismo. Esto y otros factores, provocaron una disminución drástica que actualmente está categorizada como en peligro de extinción.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Frente a esta situación pensamos en un proyecto de investigación para ayudar a completar los vacíos de información que se tenían acerca de la especie, y cuyos resultados pudieran ser usados para pensar en estrategias de conservación. Por eso, desde el año 2011, estudiamos los pocos individuos que quedan en las provincias de Corrientes, La Pampa y San Luis. El proyecto cuenta con la colaboración de colegas de La Pampa, como Fabian Tittarelli, y con el apoyo de representantes del Área de Flora y Fauna del Ministerio de Medio Ambiente de San Luis, de las ONGs Aves Argentinas y Conservation Land Trust y de propietarios de predios privados de la zona interesados en la conservación del **cardenal amarillo**, como el Sr. Figueroa que nos recibió durante 3 años en su campo. Gracias al trabajo de campo realizado, se

registraron nuevas amenazas para el **cardenal amarillo** -además de las ya conocidas, como la alta tasa de captura y la modificación de su hábitat- como el parasitismo de cría por parte de **tordos renegridos** y el parasitismo por larvas de mosca.

IMPACTO DEL PARASITISMO

Los **tordos renegridos** son aves parásitas de cría que ponen sus huevos en nidos de otras especies, llamadas hospedadores, desentendiéndose del cuidado parental. Los tordos parásitos suelen perjudicar el éxito reproductivo de sus hospedadores ya que pueden picar los huevos o reducir la supervivencia de los pichones del hospedador. Además, el parasitismo puede aumentar la probabilidad de que el hospedador abandone su nido y, en algunos casos, la presencia de pichones del parásito aumenta la probabilidad de predación del nido debido al volumen de su demanda de alimento.

Durante nuestro estudio registramos parasitismo de cría por parte del **tordo renegrido** en el 33% de los nidos del cardenal, lo que ocasionó una disminución en su éxito reproductivo. El principal costo para los cardenales fue la picadura de sus huevos por parte de las hembras parásitas, lo que en la mayoría de los casos ocasionó el abandono del nido.

Por otro lado, observamos nidos infestados por las larvas de las moscas del género *Philornis*. Éstas ingresan a los pichones dejando agujeros en la piel y se alimentan

El **tordo renegrido** (hembra, izquierda) parasita los nidos del **cardenal amarillo** (hembra, derecha).



 CARLOS DEL ÁGUILA



 FERNANDO MOLLO

HIBRIDACIÓN EN CARDENAL AMARILLO

El proceso de hibridación ocurre cuando se reproducen dos individuos de especies diferentes lo cual pasa con bajísima frecuencia ya que los híbridos son muchas veces inviables o estériles. Un ejemplo conocido es la mula, un híbrido estéril que resulta de la cruce de una **yegua** con un **burro**.

Para el caso del **cardenal amarillo** se han registrado algunos eventos de hibridación en el extremo sur de su distribución, con la **diuca común**, una especie con la que está emparentada cercanamente. Se cree que los cruzamientos ocurren entre hembras de **cardenal amarillo** y machos de **diuca común** y que se deben a la disminución de machos de esta primera especie debido al intenso trampeo ilegal. Hasta el momento, solo se sabe que existen híbridos en la naturaleza, llamados localmente **plomitos**, pero no se tiene información acerca de su comportamiento reproductivo ni sobre su fertilidad. Por eso, nuestro proyecto pretende estudiar este extraño fenómeno y especialmente cómo afecta la hibridación a la variabilidad genética de la población más austral de **cardenales amarillos**.

RAMÓN MOLLER-JENSEN



LUIS SEGURA



Se ha registrado la hibridación -en la naturaleza- de la **diuca común** (superior) con el **cardenal amarillo**, dando lugar a los llamados **plomitos** (inferior).

de tejidos y fluidos por varios días; son ectoparásitas de aves. El parasitismo por parte de estas larvas ocurrió en el 22% de los nidos estudiados causando la reducción en la supervivencia de los pichones de **cardenal amarillo**.

Por tanto, según los resultados que arrojan nuestros estudios, concluimos que las acciones de conservación para proteger las poblaciones remanentes de **cardenal amarillo** deberían considerar el impacto del parasitismo, que es alto.

¿PARA QUÉ SIRVE ESTUDIARLOS?

Uno de los principales objetivos del estudio es determinar si las poblaciones remanentes de cardenal difieren entre sí. Para ello, se toman datos genéticos y morfológicos y se graban los cantos de los individuos de las distintas provincias para poder compararlos. Si se encuentran caracteres en los que los cardenales de distintas poblaciones se diferencian, esa información podrá ser utilizada para asignar la procedencia de los individuos decomisados por las autoridades (generalmente de origen desconocido). Estudios preliminares nos muestran que las poblaciones del norte y sur del país están genéticamente diferenciadas y además difieren en sus cantos.

Como conclusión general, encontramos nuevas

amenazas anteriormente desconocidas para esta especie. Éstas, junto con las amenazas ya conocidas, deben ser consideradas en planes futuros para su conservación. Consideramos de importancia llevar a cabo campañas que alerten sobre el comercio ilegal con fines de mascotismo que, en muchos casos, persiste sólo por una cuestión de costumbres arraigadas. Acompañadas de un reforzamiento en las medidas de control y fiscalización creemos que se podrá impactar positivamente en el destino de la especie. La desaparición de esta hermosa ave de la naturaleza sería una enorme pérdida para nuestra biodiversidad, por eso... ¡¡más vale mil volando que cardenal en mano!! ■

Glosario: Burro (*Equus asinus*), cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), diuca común (*Diuca diuca*), plumito (*G. cristata* x *D. diuca*), tordo renegrido (*Molothrus bonariensis*), yegua (*Equus caballus*).

NUEVAS AMENAZAS PARA EL CARDENAL AMARILLO.

Los estudios de campo detectaron parasitismo de cría por parte del **tordo renegrido** en un 33% de los nidos de cardenal, que afecta de diversas maneras el éxito reproductivo. Y también en un 22% de los nidos se observó parasitismo de larvas de mosca del género *Philornis*, que atacan a los pichones.



URUGUAY: UNA RED PARA EL CARDENAL AMARILLO

POR OSCAR BLUMETTO Y SOFÍA SCANAVINO DE VIDA SILVESTRE URUGUAY



Gracias a la creación de una red de criaderos ubicados en todo el país, Uruguay ha logrado una población en cautiverio que será la base de la reintroducción de la especie. El éxito del trabajo entre particulares, empresas, ONGs y el Estado.

En Uruguay su hábitat es el monte parque y el campo natural, con árboles dispersos o con islas de árboles como **talas** y **coronillas**. Su dieta se basa en semillas, complementada con frutas tipo bayas, brotes e insectos durante la época reproductiva. Ha sido catalogado como amenazado por la UICN y posee la misma categoría en las Listas Rojas de Uruguay, donde su población apenas llega a los 300 individuos y se distribuye mayormente en las Sierras del Este.

En este contexto, el Programa de Conservación del Cardenal Amarillo es una iniciativa que busca asegurar la presencia de poblaciones de esta especie en el territorio uruguayo, en los ambientes que habitó históricamente.

LOS PROBLEMAS DE SIEMPRE

La principal amenaza del **cardenal amarillo** es la captura de ejemplares para su comercialización como ave de jaula. El otro gran factor que contribuye a su escasez tiene que ver con el avance de la frontera agrícola que ha sustituido uno de sus hábitats: el monte parque de las planicies del litoral oeste.

UNA RED EN ACCIÓN

Actualmente en Uruguay existen criaderos privados registrados con fines jobistas, muchos de los cuales se han integrado al Programa y han conformado una

red de conservación *ex situ*. También se han sumado instituciones y empresas, generando una red de criaderos ubicados en todo el país. A través de esta red se ha constituido una población en cautiverio que será la base de la reintroducción de la especie, disminuyendo así el riesgo sanitario de tener a la cría concentrada y coordinando con un gran número de personas los esfuerzos para su conservación.

En septiembre de 2012 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Criadores de Cardenal Amarillo donde integrantes del programa y criadores independientes se reunieron para intercambiar información y discutir la proyección de futuro y las carencias en materia de información y procesos legales. Para este año se planifica la realización de un segundo encuentro que permita actualizar datos, compartir experiencias y comunicar los futuros pasos del programa.

También durante 2012 y 2013 se colaboró en la elaboración de un programa de objetivos similares en Brasil, que formó parte del Plan de Acción Nacional para la Conservación de Paseriformes en los Campos del Sur, liderado por el Instituto Chico Mendes de la Conservación de la Biodiversidad (ICMBIO).

APUESTA A LA REINTRODUCCIÓN

Este año se realizará la primera prueba piloto de reintroducción en reservas privadas que poseen el hábitat adecuado para la especie, condiciones de seguridad y las facilidades logísticas para realizar el seguimiento.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL CARDENAL AMARILLO

- Asegurar la presencia de poblaciones viables de **cardenal amarillo** en el territorio uruguayo en los ambientes aptos para la especie.
- Identificar las localidades donde sobreviven poblaciones silvestres y realizar estudios de estatus poblacional.
- Promover y apoyar los estudios científicos que contribuyan a mejorar la información disponible (genética, sanidad, ecología y etología).
- Articular una red de criaderos asociados para el incremento poblacional y manejo de la consanguinidad.
- Reintroducir la especie en regiones donde ha desaparecido o la viabilidad poblacional esté comprometida, comenzando en áreas protegidas o refugios de vida silvestre.



Cardenal amarillo, macho.

FRANCISCO ERIZE

CRONOLOGÍA DE UNA PROTECCIÓN

- En 1997 Vida Silvestre Uruguay comenzó a trabajar en el Proyecto de Cría del Cardenal Amarillo, realizando las primeras experiencias de reproducción en cautiverio y capacitación para el manejo de las aves en el Zoológico del Departamento de Montevideo.
- En 2000 nació el Programa para la Cría y Reintroducción del Cardenal Amarillo en su medio natural. Contó con el apoyo de la División Fauna de la Dirección de Recursos Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay (MGAP), que otorgó un permiso de tenencia científica con el cual se comenzó la cría en forma centralizada.
- En 2002 -tras la aprobación del Decreto 186/002- quedó habilitada la cría de especies de la fauna silvestre con habilitación ministerial. Esto permitió comenzar a construir una red de criadores que se ha venido incrementando desde entonces.
- En 2010 se consolidó el Programa Nacional de Conservación del Cardenal Amarillo en un acuerdo con Averaves, Aves Uruguay, Asociación de Canaricultores Roller del Uruguay (ACRU) y Fauna-Renare-MGAP.

Más información: www.vidasilvestre.org.uy

CAPTURA DE EJEMPLARES, LA PRINCIPAL AMENAZA.

En Uruguay se considera a la caza como el riesgo más importante que enfrenta el **cardenal amarillo**. Las dos principales medidas para su conservación consisten en asegurar la presencia de la especie en zonas donde aún sobrevive y reintroducirla donde se ha extinguido, por medio de un ambicioso programa de cría.

Por tratarse de la primera experiencia, se procura un seguimiento exhaustivo que aporte información sobre uso del hábitat, el comportamiento y la adaptación de individuos nacidos en cautiverio a la vida en la naturaleza. Esto implica la obtención de alimento, comportamiento antipredatorio y éxito reproductivo en el nuevo ambiente.

El manejo incluye estrategias de presuelta que han sido validadas para otras especies y permiten una adaptación gradual a las condiciones del entorno. El éxito de esta etapa y los aprendizajes del seguimiento permitirán extender la experiencia y reintroducir la especie en otras zonas del país donde en las últimas décadas ha desaparecido ■

Glosario: Cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), coronilla (*Scutia buxifolia*) y tala (*Celtis ehrenbergiana*).

AL RESCATE DE NUESTRA FAUNA

GRUPO DE VOLUNTARIOS CONTRA EL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE
AVES ARGENTINAS



Aves Argentinas trabaja para prevenir el tráfico ilegal de fauna silvestre y cada vez más voluntarios se suman a esta causa. El cardenal amarillo es una de las especies más vendidas. La clave es desalentar la compra. ¿Cómo lograrlo?

La venta de fauna silvestre proveniente del tráfico ilegal es un problema que está más cerca de lo que creemos. Solo es necesario tener ojos atentos para encontrar locales que exhiben especies silvestres como mascotas y descubrir las ferias donde se ofrecen todo tipo de animales, o basta navegar por internet para comprar el “bicho” que se desee.

Esta actividad involucra a distintos sectores de la población: los que capturan a las especies silvestres, los acopiadores que las recolectan y las almacenan, los que las transportan principalmente a las grandes ciudades del país (como Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe), los vendedores que las comercializan y los compradores que las adquieren.

Cada sector es responsable de que el negocio siga funcionando, pero el comprador es quien alimenta este comercio ilegal. Cabe destacar que existen diferentes perfiles de clientes, desde el abuelo que compra a su nieto un ave silvestre como mascota, hasta personas que adquieren especies raras o escasas (conociendo su preocupante situación ambiental), para enriquecer sus colecciones particulares.

Ante este panorama, donde no hay medidas de control, el Grupo de Voluntarios Contra el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre cumple un rol fundamental. Este grupo, que depende del Área de Conservación de Aves Argentinas, desarrolla acciones de difusión y capacitación en sectores clave, desde civiles hasta fuerzas de seguridad y fiscalías, con el objetivo de brindar conocimiento y obtener mejores resultados. Al mismo tiempo se realizan relevamientos en ferias para tener una visión real de la situación y conocer las especies que

se comercializan, principalmente en las ferias de Villa Domínico y Pompeya. Con la información recopilada se elaboran informes que son entregados, en carácter de denuncia, a los organismos de control competentes. Lo mismo ocurre con respecto a la venta a través de sitios web y redes sociales.

ESPIANDO LA VENTA ILEGAL EN BUENOS AIRES

Este año se realizaron cinco relevamientos en la Feria de los Pájaros ubicada de Pompeya, en la Ciudad de Buenos Aires. Si bien en su interior solo se venden especies domésticas, alimentos y otros artículos relacionados (todo en el marco de la legalidad), la cruda realidad se encuentra en las calles aledañas donde decenas de “manteros” ofrecen animales silvestres, incluyendo muchísimas especies de aves, mamíferos y reptiles. Algunas de ellas, como el **cardenal amarillo**, se encuentran en grave peligro de extinción, en este caso debido principalmente a la presión de captura que produce el tráfico ilegal, sumado a la pérdida de su ambiente natural, el Espinal. En estos relevamientos se han detectado algunos ejemplares de esta especie que son las “figuritas difíciles”, tanto por su canto como por su belleza. Su valor puede llegar a \$ 1.500.

PEQUEÑOS PASOS PARA UN GRAN LOGRO

La lucha contra el tráfico ilegal de fauna silvestre es un proceso que involucra a diversos actores de nuestra

ALGUNOS RESULTADOS DE LOS RELEVAMIENTOS DEL GRUPO DE VOLUNTARIOS

FERIA DE POMPEYA - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Durante los cinco relevamientos realizados en la Feria de Pompeya durante el 2015, se hallaron 775 ejemplares de **jilguero dorado**, siendo el más comercializado, seguido de 298 **cabecitanegra**, 185 **cardenales comunes**, 110 **mistos** y 52 **corbatitas comunes**.

FACEBOOK

En la popular red social - en relevamientos realizados entre julio 2014 y junio de 2015- el **cardenal amarillo** aparece con 33 ejemplares y se suman, además de los mencionados arriba, especies como el **frutero azul** con 18 ejemplares y la **reinamora grande** y el **rey del bosque** con 10.



GRUPO TRÁFICO



HERNÁN IBAÑEZ



GRUPO TRÁFICO

Una **lechucita de las vizcacheras**, un **cardenal amarillo** y un **mono carayá**, víctimas del comercio ilegal de fauna silvestre.

sociedad. Ningún organismo oficial, ONG o particular por sus propios medios puede encarar una tarea semejante, por lo tanto la única forma de lograr que esta situación mejore es trabajando con las distintas organizaciones comprometidas con la causa.

Para el Grupo de Voluntarios contra el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, el camino es seguir sumando personas interesadas en colaborar a través de los Clubes de Observadores de Aves, otros socios y quienes conozcan sobre esta problemática en las distintas provincias de nuestro país, para fortalecer el trabajo en equipo. Esto nos ayuda a tener una visión mucho más precisa de la realidad y a llegar a más personas con el mensaje concientizador, despertando voluntades dormidas.

Por eso, en caso de conocer ferias, comercios o personas que tengan a la venta ejemplares de especies silvestres o sus productos (plumas, pieles, cueros), el primer paso es **DENUNCIAR**. La denuncia puede ser anónima. Otra forma de contribuir es aportando información útil para el desarrollo de los relevamientos sobre áreas y especies afectadas por el tráfico ilegal de fauna silvestre, así como la elaboración de mapas de rutas de comercialización y zonas críticas. Esto permitirá realizar informes y presentarlos ante diversos organismos de control y fiscalización, efectuando las denuncias correspondientes.

En la página web del grupo www.avesargentinas.org.ar/12/03-trafico.php se puede conocer a los organismos competentes para realizar la denuncia ante un caso de

tráfico ilegal de fauna silvestre. También hay una ficha para completar con la información para colaborar con el grupo en los relevamientos de esta problemática en todo el país ■

Glosario: Cabecitanegra común (*Carduelis magellanica*), cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), cardenal común (*Paroaria coronata*), corbatita común (*Sporophila caerulea*), frutero azul (*Stephanophorus diadematus*), jilguero dorado (*Sicalis flaveola*), lechucita de las vizcacheras (*Athene cunicularia*), misto (*Sicalis luteola*), mono carayá (*Alouatta caraya*), reinamora grande (*Cyanocompsa brissonii*), rey del bosque (*Pheucticus aureoventris*).

VOLUNTARIOS CONTRA EL TRÁFICO DE FAUNA

Sus principales objetivos son:

- Actualizar los datos de las especies de fauna silvestre nativa que se comercializan (especies involucradas, puntos de venta y canales de comercialización, precios, estado de los ejemplares, etc.)
- Difundir, educar y concientizar para desalentar esta práctica.
- Generar vínculos con las autoridades competentes, para lograr un trabajo sinérgico e interdisciplinario.
- Crear una red con los socios de Aves Argentinas para que aporten información a lo largo y ancho de todo el país.

Más información: trafico@avesargentinas.org.ar

TIERRA FIRME

Nuevo instructor ATF en Ushuaia

Desde principios de julio, Albatross Task Force (ATF) Argentina suma a su equipo de trabajo a Rubén Dellacasa como nuevo instructor a bordo, quien tendrá base en la ciudad de Ushuaia. Además de las habituales actividades a bordo de los instructores, como el registro de las interacciones entre aves y artes de pesca y las pruebas de medidas de mitigación, su presencia permanente en la zona incrementará las acciones del proyecto en relación a los recursos humanos que forman parte de la pesquería local. Para ello, se trabajará en la capacitación e intercambio de experiencias con empresas, tripulaciones y otros actores locales, procurando reforzar los vínculos creados hasta el momento. El objetivo principal seguirá siendo disminuir la captura incidental de albatros y petreles, en una flota pesquera con escaso número de embarcaciones pero muy dinámica.

Actualmente operan desde el puerto de Ushuaia cuatro embarcaciones de la flota congeladora austral. Se trata de barcos arrastreros de gran porte cuyas especies objetivo son **merluza de cola, merluza común, polaca, merluza austral, merluza negra y bacalao austral**, entre otras. Uno de los aspectos en el cual se centrarán las tareas tiene que ver con la evaluación del uso de cable de sonda (cable que conecta el barco con la sonda de

red) y su impacto en las aves marinas, especialmente los albatros del género *Diomedea* sp.

A pocos días de su arribo, Rubén nos cuenta: *“Ushuaia me recibió con muchísimo y hermosos paisajes nevados. Apenas llegado, los miembros del Club de Observadores de Aves local me brindaron una cordial bienvenida. También comencé los contactos con otras personas e instituciones locales. En cuanto al trabajo a bordo, si bien realicé varios embarques en el marco de otros proyectos, aguardo ansioso poder concretar mi primera experiencia en estos grandes barcos con la posibilidad de navegar por varias semanas, ver muchas especies de aves marinas y contribuir a su conservación. Trasladarme a esta ciudad (a 2.800 km de distancia de donde vivía) y comenzar con un nuevo trabajo es un desafío personal y profesional que decidí aceptar. Estoy seguro que formar parte del Albatross Task Force marcará mi vida”.*

Es una gran oportunidad tener un miembro del equipo ejecutivo de Aves Argentinas instalado en forma permanente en la ciudad más austral del mundo.

ILUSTRACIÓN: ADRIÁN MONTINI

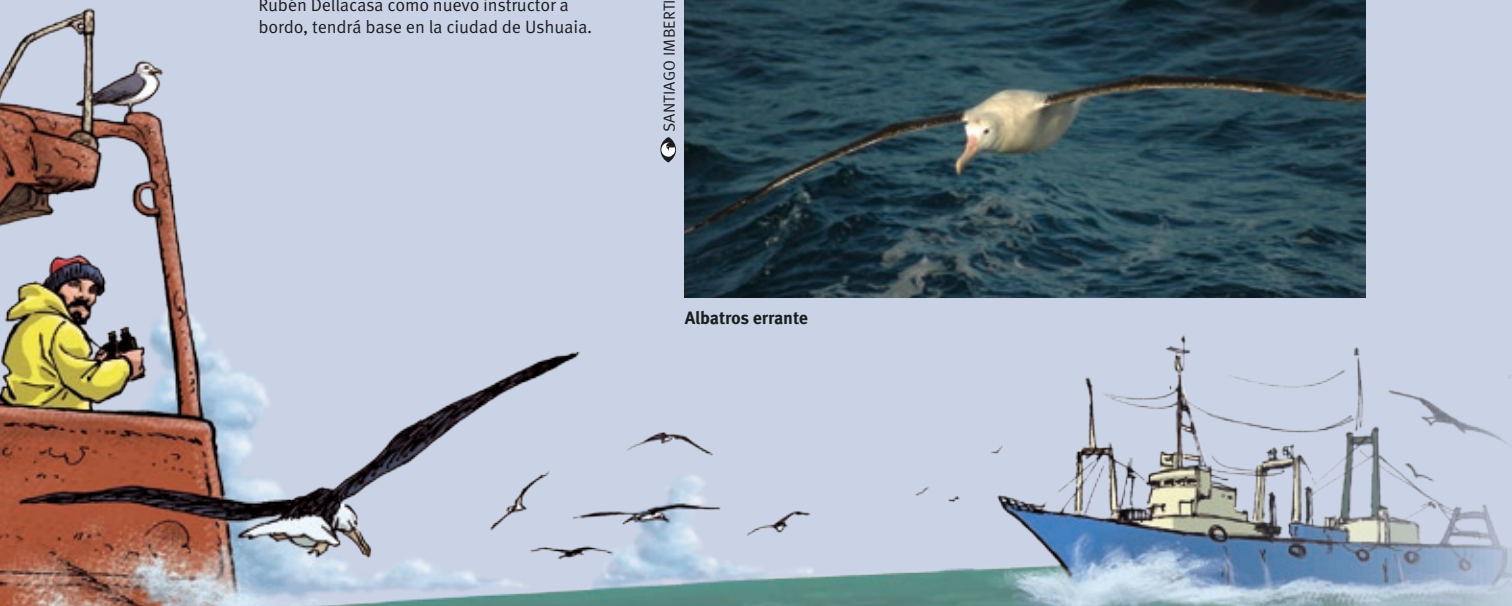


Rubén Dellacasa como nuevo instructor a bordo, tendrá base en la ciudad de Ushuaia.

SANTIAGO IMBERTI



Albatros errante



A BORDO

¡Manos a la obra!: liberando un albatros

Durante los meses de junio y julio, Nahuel Chávez estuvo embarcado en el B/P María Rita, un pequeño barco pesquero de treinta metros de eslora con asiento en el puerto de Mar del Plata que tiene como especies objetivos a la **merluza común** (*Merluccius hubbsi*) y **rayas** (Familia Rajidae) que son guardadas “en fresco” en la bodega con hielo en escamas. Para las aves marinas la amenaza de este tipo de barcos es la red de pesca. En los tres viajes Nahuel pudo observar que ésta interacción se produjo con aves de hábitos buceadores y nocturnos (como el **petrel barba blanca**, *Procellaria aequinoctialis*), pero gracias a la colaboración de los marineros se pudieron liberar y devolver vivas al mar en el 80 % de los casos. Además de estos petreles, también se liberaron algunos individuos de **albatros ceja negra** (*Thalassarche melanophris*).

Esta experiencia de tomar contacto con animales vivos no es común en los embarques de un instructor ATF, que debe tener un cuidado especial al intentar liberarlas dado que es posible que se produzcan accidentes tanto para el animal como la persona. Sobre ese hecho, Nahuel nos comenta: “Era el último virado de la noche, las seis y media de la tarde de un día donde la pesca había sido muy buena.



Nahuel Chávez sujetando del pico un **albatros ceja negra** que quedó enredado en plena maniobra de izado de la red.

Por la oscuridad reinante solo podía observar qué aves estaban muy cerca de la embarcación, revisando si alguna se enredaba con la red de pesca. Pero sabía que a la noche los **petreles barba blanca** son más activos que los **albatros de ceja negra** y esperaba poder rescatar a algunos. Pero esa noche los marineros me llamaron para decirme que había un **albatros de ceja negra** vivo enganchado en la red. Me dirigí hacia el lugar donde estaban izando la red y ahí me encontré con un marinero intentando liberarlo. Enseguida empecé, con mucho cuidado, a mover sus grandes alas de más de 1 metro para poder dirigirlas para que pasen por la malla de la red conformada por cuadrados de 16 cm de lado. Al principio creí que iba a ser imposible, pero con paciencia y ayuda de los marineros pudimos lograrlo”.

EVENTOS



Seminario Internacional sobre Manejo Pesquero Basado en el Ecosistema y Manejo Pesquero Basado en Derechos.

Fuimos invitamos a participar de este seminario que se realizó del 15 al 17 de junio de 2015 en el auditorio de la ONU en Lima (Perú), en el marco de la Alianza Cono Sur, iniciativa que reúne a los Programas Pesqueros de WWF en sus oficinas de Perú, Chile y Argentina con miras a promover la sostenibilidad de las pesquerías. El encuentro contó con la presencia de renombrados investigadores nacionales e internacionales y autoridades pesqueras de cada país.

Taller sobre Muestreo de Aves Capturadas Incidentalmente Para Análisis Diagnósticos con Énfasis en Estudios Sanitarios. El 12 y 13 de mayo se llevó a cabo en el INIDEP dicho taller cuyos destinatarios fueron los Observadores Científicos del INIDEP, los Instructores del Albatross Task Force de Aves Argentinas y estudiantes avanzados de biología de la Univ. Nac. de Mar del Plata. Este taller es parte de un proyecto financiado por ACAP (Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles), que en 2013 identificó como prioridades la obtención de información sobre el impacto de las enfermedades en estas especies, el desarrollo de protocolos para obtener y almacenar las muestras biológicas necesarias para ello y la maximización de la información obtenida a partir de aves muertas de forma incidental.





REVOLOTEANDO EN LA WEB

Por Alec Earnshaw

Aves Neotropicales - Cornell <http://neotropical.birds.cornell.edu>



Hace 100 años se fundó el Laboratorio de Ornitología Cornell, una entidad sin fines de lucro dependiente de la Universidad de Cornell. Está ubicado en Ithaca, estado de

Nueva York, distante unos 300 km de la gran ciudad. En esta vibrante organización científica trabajan más de 300 personas comprometidas con la investigación, conservación, educación y difusión de las aves del mundo. Entre sus muchos logros está el desarrollo de “eBird”, la herramienta en línea de alcance mundial para registrar observaciones de aves. Y de especial interés para nuestra región, han creado el sitio “Aves Neotropicales” (Neotropical Birds en inglés), un compendio de las aves presentes en esta región, que abarca todo Sud y Centro América, las Antillas, partes de México y sur de Florida (EEUU).

El corazón del sitio de “Aves Neotropicales” está conformado por fichas de especie que contienen información muy valiosa y completa. En sus nueve secciones (*Información general, Galería de imágenes, Identificación, Distribución, Historia de vida, Conservación*, y otros) las fichas detallan la descripción, el comportamiento y todo cuanto se conoce de la especie -incluso a nivel de subespecies- sobre reproducción, alimentación, etc. Los mapas de distribución son especialmente útiles y detallados, y en el caso de las especies migratorias, los colores permiten distinguir las zonas de cría, de descanso y migración.

Si bien el sitio está en inglés, permite pasar al español para traducir los textos en forma automatizada (lo cual no siempre es efectivo). Sin embargo, siendo tan importante el contenido, bien vale la pena tenerlo en cuenta para consultas actuales y futuras, ya que aún no están completas todas las fichas.

El sitio sigue la taxonomía de “eBird”, basada en Clements, que a su vez sigue, para nuestra región, el trabajo de SACC (South American Classification Committee). Cada agosto se actualiza el sitio con las novedades taxonómicas confirmadas durante el año anterior, asegurando así su permanente vigencia.

Los creadores del sitio invitan a contribuir con fotos, videos, enlaces, textos para las fichas de especie y eventuales ajustes a los mapas de distribución. Todo ello permitirá mantener una fuente de información completa, actual y de alta calidad de las aves neotropicales.



Ejemplo del mapa de distribución de la **remolinera común**, indicando las zonas de cría, descanso y migración.

FUENTES



Aves de Argentina, retratos y reflexiones.

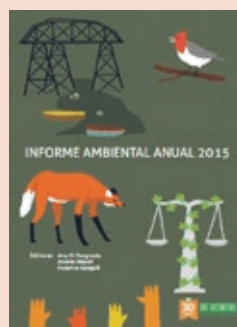
Nicolás Tizio y Tito Narosky
Ediciones Ecoval. Bilingüe.
Buenos Aires, 2015.

Cualquier presentación que se haga de Tito Narosky suena obvia. Decir que es el padre de las guías para observadores de aves en la Argentina (o al menos, cuando las guías alcanzaron su mayoría de edad), es casi como decir que fue el pionero de esta actividad, y en buena medida lo fue. Desde aquella guía en blanco y negro de aves de Buenos Aires que editó a fines de los setenta, y siguiendo con el verdadero hito que significó -una década más tarde- la aparición de su célebre guía de Aves de Argentina y Uruguay, siempre en sociedad con su amigo Darío Yzurieta.

Pero lejos de dormirse en los laureles y en paralelo a las sucesivas reediciones de la guía, Tito se embarcando en otros proyectos editoriales. El más reciente es “Aves Argentinas, Retratos y Reflexiones” en coautoría con Nicolás Tizio. Se trata de un recorrido original sobre nuestras aves, por medio de muy buenas fotografías de Tizio que captan su rostro, acompañadas de reflexiones de Tito. Sin dudas esta obra se aleja de una guía para observadores, por lo que resulta útil para acercarse al mundo de las aves a quienes no estén todavía muy familiarizados con ellas. Y para los que si lo están es un recreo visual, y podríamos decir mental y espiritual, entre tantos nombres científicos y datos técnicos que muchas veces prevalecen en nuestro acercamiento al mundo natural.

¡Bienvenida esta nueva obra del Presidente Honorario de Aves Argentinas!

M. M.



Informe ambiental Anual 2015

Ana Di Pangrazio, Andrés Napoli y
Federico Sangalli (eds).

Fundación Ambiente y Recursos Naturales
(FARN), Buenos Aires, 2015, 416 pp.

Como propone en su introducción este informe ambiental busca repasar los principales sucesos en materia ambiental -en el sentido más amplio- que tuvieron lugar durante 2014 y que lógicamente continúan vigentes el presente año. Sin dudas lograron su cometido. Las difíciles negociaciones referidas al cambio climático en el ámbito internacional; la incipiente explotación de los hidrocarburos no convencionales (shale gas) que carece de normativas que la regulen; la polémica en torno a los transgénicos; la deuda pendiente en la aplicación y cumplimiento de las “ley de bosques” y la “ley de glaciares”; la auspiciosa creación por ley de importantes nuevas áreas protegidas -como el Parque Nacional El Impenetrable-; el grave y creciente problema del atropellamiento de fauna silvestre, que ya cobró como víctima nada menos que al yaguaré en la provincia de Misiones; son algunos de los temas que se desarrollan en este extenso informe. Se pone en situación la problemática en cada caso, de la mano de especialistas de diversos organismos y ONGs, además de FARN, haciendo especial énfasis en el aspecto legal y proponiendo futuras líneas de acción.

Se trata de un material de consulta muy útil tanto para expertos como para periodistas y luchadores de la causa ambiental, sobre temas que suelen tener un destacado lugar en las redes sociales y en determinado sector de la opinión pública, pero no siempre con el rigor técnico que merecen.

M. M.

CONCURSO FOTOGRÁFICO AVES ARGENTINAS 2015

Segundo premio. Categoría general.

Autor: Esteban Argerich



"¡Él es mío!" / "He's mine!"

Gallareta escudete rojo (*Fulica rufifrons*)

Tercer premio. Categoría general.

Autor: Juan Manuel Mercante



"Atracción fatal" / "Fatal attraction"

Macá grande (*Podiceps major*)

Premio de la gente.

Foto con más me gusta en facebook.

Autor: Sebastián Preisz

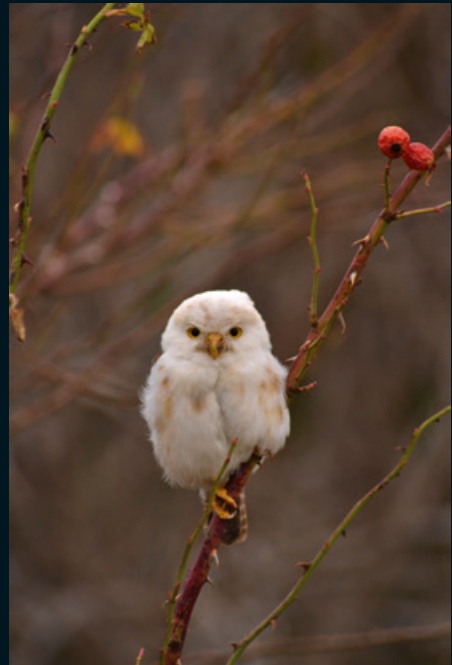


"Esperanza" / "Hope"

Macá pico grueso (*Podilymbus podiceps*)

Premio al
mejor registro.

Autor: Emmanuel Comisso



"Cabure con Leucismo!!!"

Caburé grande
(*Glaucidium nana*)

¡Felicitaciones a los ganadores!

Agradecemos especialmente a los jurados del concurso, Beatriz Capdevila, Matías Romano, Francisco Erize, Claudio Bertonatti, y a Puerto Bemberg Lodge de Selva, San Sebastián de la Selva, Surucúa Reserva & Ecolodge, Rincón del Socorro, Aguapé Lodge, Huella Iberá posada y Sudamérica Expediciones por los excelentes premios para los ganadores.





NO DEJEMOS SOLO AL Macá Tobiano. CUIDÉMOSLO.

El Macá Tobiano sólo vive en Santa Cruz y su especie está críticamente amenazada. En los últimos 20 años, su población disminuyó un 80%. En PAE, promovemos el cuidado del ambiente y queremos que haya más macaes la próxima temporada. Por eso, estamos trabajando para cuidar a este emblema de la Patagonia y salvarlo de su extinción. Conocé más acerca de esta especie ingresando a: www.panamericanenergy.com y ayudanos a difundir su problemática. Su conservación es responsabilidad de todos los argentinos.

**Pan American
ENERGY**

Más que petróleo.